



# DOCUMENTOS DE TRABAJO

**Yucatán: por mejores reglas** 366  
**del juego**

José Eduardo Flores González

Septiembre de 2010



# **Yucatán: por mejores reglas del juego**

**José Eduardo Flores González\***

**Septiembre 2010**

**Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.**

**Documento de Trabajo No. 366**

**Clasificación temática: Desarrollo regional**

## **RESUMEN**

El estado de Yucatán presenta numerosas ventajas competitivas que no han sido aprovechadas eficientemente a consecuencia del entramado institucional y jurídico prevaleciente. Como resultado apreciamos cifras socioeconómicas mixtas, con regiones y sectores económicamente vigorosos conviviendo con lo rudimentario y lo primitivo. La presente investigación hace un recuento del presente del estado y pone acento en sus áreas de rezago, no dejando de enumerar una serie de disposiciones y sugerencias que permitiría mejorar el bienestar de más yucatecos.

---

\* Correo electrónico: eduardo.flores@fundacion.pan.org.mx. Las opiniones contenidas en este documento corresponden exclusivamente al autor y no representan necesariamente el punto de vista de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.

## Índice\*\*

<i>I. Introducción</i> .....	1
<i>II. Justificación de la relevancia de la investigación</i> .....	2
<i>III. Objetivo</i> .....	2
<i>IV. Planteamiento y delimitación del problema</i> .....	2
<i>V. Formulación de hipótesis</i> .....	2
<i>VI. Marco teórico y conceptual de referencia</i> .....	2
<b>Cuerpo del trabajo</b>	
<i>VII. Aspectos históricos y geográficos</i> .....	4
<i>VIII. Población y bienestar</i> .....	6
<i>IX. Producción y empleo</i> .....	17
<i>X. Educación y ciencia</i> .....	29
<i>XI. Infraestructura y competitividad</i> .....	36
<i>XII. Sector público</i> .....	43
<i>XIII. Conclusiones</i> .....	55
<i>XIV. Bibliografía</i> .....	57

---

\*\* La estructura de este documento de trabajo se ajusta a los requerimientos establecidos en el punto 2.3 del Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos Nacionales como entidades de Interés Público del Instituto Federal Electoral vigente a partir de octubre de 2005.

## **I. Introducción**

Los motivos detrás del uso inapropiado de los recursos públicos comprenden uno de los temas más fascinantes de la ciencia política en su cometido por identificar y solucionar las llamadas “fallas del estado”. Sin aspirar a emprender un esfuerzo de este tipo, el presente documento de trabajo se inclina a revisar las repercusiones socioeconómicas de estas decisiones y cómo los mercados responden diametralmente a estas fallas; para ello retoma el caso de Yucatán.

La limitada base económica y la marginación de buena parte de su población han sido impedimentos para que el estado de Yucatán sortee con éxito las barreras del subdesarrollo, pero definitivamente no han sido sus causas fundamentales. Todas las regiones del mundo sufrieron de estas mismas dolencias en algún momento; la diferencia estriba en lo que unos y otros hicieron en su búsqueda por la prosperidad. Los casos de Hong Kong y Singapur demuestran que es posible afianzar rápidamente y con muy poco la transición económica cuando se cuenta con un marco institucional y jurídico que alinea los incentivos de las personas hacia la competitividad y la productividad. Estos elementos se distinguen por su ausencia en el estado, uno con más de 550 años de antigüedad y que llegó, incluso, a ser país independiente.

Más allá de las buenas o malas intenciones de sus gobernantes, los esfuerzos por consolidar una mejor calidad de vida para los yucatecos han sido dispersos, inconexos e inconsecuentes. Lo lamentable es que el presupuesto público ha sido suficiente para emprender una visión de estado congruente con la preservación del bien común.

Este documento da cuenta de lo anterior y relata con rigor el presente socioeconómico de la sociedad yucateca. Partiendo de la revisión, se procede a enumerar sugerencias de política pública, muchas de ellas de fácil implementación y con repercusiones positivas para el estado.

## **II. Justificación de la relevancia de la investigación**

Ante los magros resultados obtenidos en la jornada electoral pasada, la labor de síntesis de las principales estadísticas socioeconómicas del estado de Yucatán, presentada de forma llana y breve, es de suma pertinencia para las labores que el Partido Acción Nacional planea realizar si desea recuperar la entidad en 2013. Para recobrar la confianza de la ciudadanía, los funcionarios públicos de Acción Nacional podrán integrar en sus agendas algunos de los comentarios y recomendaciones que se vierten en esta investigación.

## **III. Objetivo**

Brindar información de valor y fácil manejo para los funcionarios del PAN que faciliten la toma de decisiones de gobierno.

## **IV. Planteamiento y delimitación del problema**

Plantear las acciones de gobierno a implementar en el estado de Yucatán para promover el crecimiento económico y la igualdad de oportunidades.

## **V. Formulación de hipótesis**

Para garantizar un mayor crecimiento económico de largo plazo es urgente que las autoridades agilicen la apertura de negocios (eliminación de trámites estatales y municipales innecesarios), facilitar la penetración de la infraestructura digital al interior del estado, mejorar la impartición de justicia (reducir la duración de los procedimientos mercantiles, acelerar sentencias y atacar la corrupción), mejor manejo de la cuenta pública (evitar los déficit fiscales y cero deuda pública), más inversión pública y menos gasto corriente en todos los rubros, prioritariamente en educación.

## **VI. Marco teórico y conceptual de referencia**

La relación entre el buen manejo del gasto público y el crecimiento económico es un tema recurrente en el análisis económico. El endeudamiento, el déficit fiscal y su impacto negativo sobre la acumulación de la riqueza son temas del dominio público, por lo que aquí favoreceremos la relación existente entre el gasto del gobierno *per se* y el crecimiento.

En la legión de estudios relevantes a nuestro caso, hay uno de reciente publicación que consume uno de los hallazgos más importantes en lo que a ejecución del gasto público compete. Niloy Bose, M. E. Haque y Denise R. Osborn probaron el efecto del gasto sobre el crecimiento en 30 países en desarrollo entre los años setenta y ochenta. Encontraron dos cosas de interés: primero, que el gasto gubernamental corriente tiene nulo impacto en el crecimiento económico, mientras que la inversión pública incide de manera significativa. Asimismo, se probó que el desembolso en educación es el único que genera crecimiento económico cuando se toman en cuenta las restricciones presupuestales de la entidad pública.

Estos resultados son sorprendentes a primera vista al dejar de lado el gasto en infraestructura, uno de los más recurrentes y solicitados. Para ello Ward Romp y Jakob de Haan realizaron una revisión crítica del tema en 2007, en un esfuerzo sintético que no dejara duda de la importancia de la infraestructura sobre el crecimiento. Su recuento permite concluir que la infraestructura no necesariamente tiene el mismo impacto para todas las regiones durante los mismos periodos de tiempo: existen puntos de saturación y el costo de su ejecución siempre incurre en altos costos de oportunidad para la sociedad (los proyectos privados de inversión compiten, desfavorablemente, por los mismos fondos financieros). Por ello, una mayor inversión en infraestructura no genera necesariamente mayor crecimiento económico; incluso, puede darse el caso de que lo desaliente. Como el mismo estudio revela, en muchas ocasiones es más eficiente utilizar los recursos para su mantenimiento y mejora y no apurarse en construir nueva.

## VII. Aspectos históricos y geográficos

El estado de Yucatán se encuentra al norte de la península que lleva el mismo nombre y al oriente de la República mexicana. Colinda al suroeste y sureste con los estados de Campeche y Quintana Roo, respectivamente. Las aguas del golfo de México rodean los 342 km de litorales yucatecos ubicados enteramente al norte del estado. Se trata de una región de gran importancia histórica para los mexicanos, pues estas tierras fueron la última morada para una de las civilizaciones más importantes de la América precolombina: los mayas. En ella, el pueblo maya alcanzó la cumbre de su desarrollo durante el período posclásico. (Aunque los asentamientos mayas más remotos en la región se estiman hacia el siglo III d. C. cuando las primeras migraciones provenientes de Chiapas y Centroamérica se establecieron en la región de Bacalar). Hacia el siglo V, los pobladores empezaron a trasladarse hacia el norte de la península, fundando entre otras ciudades Chichén Itzá, Uxmal, Mayapán, Dizibilchaltún, Izamal, Motúl, Ek Balam e Ichcaanzihó. Las ciudades mayas de la zona continuaron existiendo después del colapso de la civilización posclásica y algunas de ellas seguían siendo habitadas a la llegada de los españoles a principios del siglo XVI. En la actualidad, se conservan en excelentes condiciones un buen número de los más de 1,600 sitios arqueológicos encontrados en la entidad.

Mérida, la capital del estado, fue fundada el 6 de enero de 1542 por el español Francisco de Montejo y León ‘el Mozo’ y 100 familias españolas. Esta ciudad fue construida sobre las ruinas de Ichcaanzihó (que en maya significa ‘cinco cerros’), también conocida como *T'Hó* (abreviatura en lengua maya de Ichcaanzihó), ya abandonada a la llegada de los españoles. Consigna el historiador Víctor Manuel Molina Solís que cuando los soldados españoles entraron a T'Hó en 1541: “apenas había 200 casas de palma ocupadas por aproximadamente un millar de indígenas mal nutridos, junto a colosales ruinas y restos de edificios sorprendentes y bellos que coronaban agrestes cerros cubiertos de añeja arboleda”. Mérida fue bautizada con ese nombre por la Mérida española lugar de proveniencia de algunos de los conquistadores, precisamente porque las edificaciones halladas en la ciudad maya abandonada les hicieron recordar las ruinas romanas de la augusta Mérida de Extremadura. Las piedras cortadas y labradas de la ciudad maya fueron utilizadas por los europeos para construir los edificios de la nueva ciudad.

Desde la conquista española, en la primera parte del siglo XVI, y hasta mediados del siglo XIX, la Península de Yucatán estuvo integrada por los actuales estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, constituyendo una sola entidad político administrativa: la Capitanía General de Yucatán. En los albores del México independiente, en 1823, se configura una primera República de Yucatán que se adhiere a la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Más tarde en 1841, como resultado de conflictos culturales y políticos vinculados con el pacto federal que había sido roto, Yucatán se declara independiente de México para darse una segunda República de Yucatán; también efímera por cuanto que en 1848 Yucatán se reintegraría a México. Quince años después, en 1858 (aunque el gobierno de Benito Juárez no reconoció el hecho sino hasta 1863), Yucatán fue escindido a causa de un feroz enfrentamiento armado entre criollos, mestizos e indígenas, hoy conocido como la Guerra de Castas, estableciéndose Campeche como estado autónomo. A la conclusión de la propia guerra, en 1902 y en pleno Porfiriato, el estado de Yucatán fue dividido nuevamente para crear el territorio federal que más tarde se convertiría en el actual estado de Quintana Roo. A la fecha, Yucatán está integrado por 106 municipios.

Debido a la ubicación geográfica (al sur del Trópico de Cáncer) y la escasa altitud del estado, el clima en Yucatán es uno de los más cálidos en México. El 85.5% de la superficie del estado presenta climas cálido subhúmedo y el restante 14.5 por ciento, localizado en la parte norte del estado, presenta clima seco y semiseco. La temperatura media anual es de 26°C, la temperatura máxima promedio es alrededor de 36°C y se presenta en el mes de mayo, la temperatura mínima promedio es de 16°C y se presenta en el mes de enero. La precipitación media estatal es de 1,100 mm anuales; las lluvias se presentan en verano en los meses de junio a octubre.

La mayor parte del territorio lo conforma una llanura que se formó como producto de la aparición de una plataforma marina compuesta por roca calcárea. En la zona costera, se han desarrollado playas y cuerpos de agua como los esteros de Celestún, Yucalpetén, El Islote y Río Lagartos. Sin embargo, a causa del tipo de suelo permeable, el estado carece de ríos y lagos; en su lugar, la entidad cubre sus requerimientos de agua al disponer de una red de corrientes subterráneas que se manifiestan a lo largo y ancho de la geografía estatal en



grutas y aguadas llamadas cenotes, los cuales se conectan con otros flujos laminares subterráneos que dan finalmente al océano. Se estima que existen más de 3,000 cenotes en el territorio yucateco.

Al sur de Yucatán se localiza el cerro Benito Juárez, el punto más alto de la entidad con solamente 210 metros sobre el nivel del mar (msnm). El cerro forma parte del único accidente del relieve estatal, la Sierrita de Ticul, una elevación muy estrecha y alargada en dirección noroeste-sureste.

Las condiciones climáticas y geológicas permiten que el estado cuente con una amplia biodiversidad. Yucatán alberga 454 especies diferentes de aves de las 548 registradas dentro de la Península de Yucatán; lo cual representa un 50% de las especies que habitan en México. Esto hace que Yucatán, con 17 especies endémicas, sea el estado con mayor diversidad en aves del país.

## **VIII. Población y bienestar**

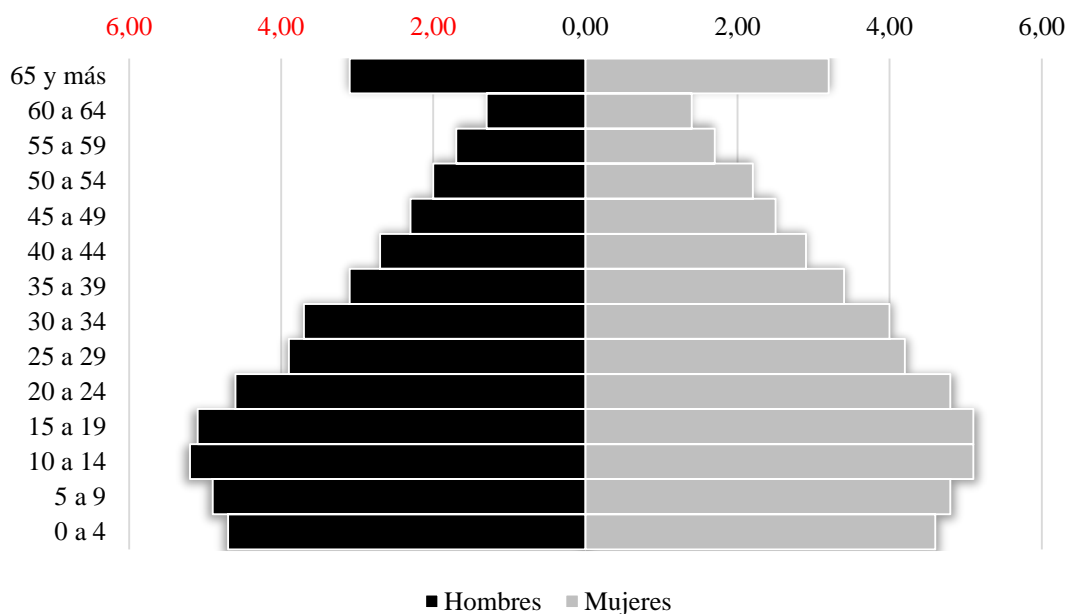
De acuerdo con el último censo poblacional, Yucatán cuenta con un millón 818 mil 948 habitantes, el 1.8% del total del país. El 83% de la población es urbana y sólo 17% rural. (A nivel nacional el dato es de 76 y 24% respectivamente). Los municipios más poblados de la entidad son Mérida (781,146 habitantes, el 42.9% del total), Tizimín (69,553 habitantes), Valladolid (68,863 habitantes), Umán (53,268) y Kanasín (51,774 habitantes) y Progreso (49,454 habitantes). El municipio de Mérida se encuentra conurbado en la denominada Zona Metropolitana de Mérida, la cual cubre parte de los municipios de Umán y Kanasín creando la región metropolitana más grande del sureste de México. Con 46 personas por kilómetro cuadrado, la entidad se ubica por debajo del promedio nacional de densidad poblacional, la cual asciende a 53 personas.

A diferencia de otras entidades del país, Yucatán presenta una proporción equilibrada de hombres y mujeres (49.8% y 50.2% del total, respectivamente). A su vez, la población es joven (la edad-mediana es de 25 años; el dato a nivel nacional es de 24 años), con una población concentrada entre los 10 y 19 años. Estos indicadores reflejan un hecho muy particular de la Península yucateca: los movimientos migratorios hacia EE.UU. son

comparativamente muy inferiores al resto del país, por lo que la estructura poblacional es relativamente masculina y juvenil.

### Gráfico 1. Población total por grupo quinquenal

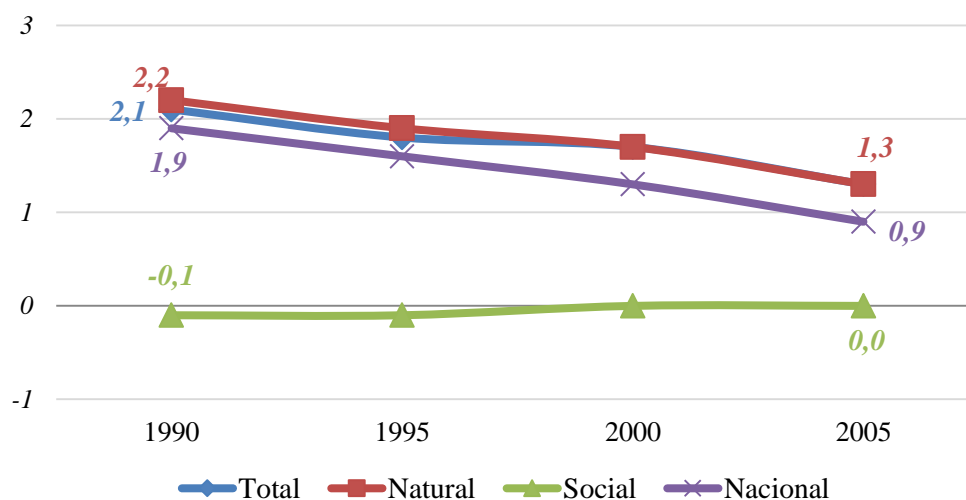
(% en 2005)



El gráfico 2 ilustra el crecimiento poblacional de la entidad entre 1990 y 2005. Se aprecia que la tasa de crecimiento ha ido en paulatino descenso de forma similar a la nacional. El crecimiento natural de la población explica por completo este evento, siendo que la tasa de crecimiento social ha sido prácticamente nula, es decir, el número de emigrantes ha sido similar al de inmigrantes. No obstante, esto ha bastado para que el crecimiento poblacional sea superior al nacional en todos los años.

## Gráfico 2. Tasas de crecimiento poblacional

(% por cada 100 habitantes)



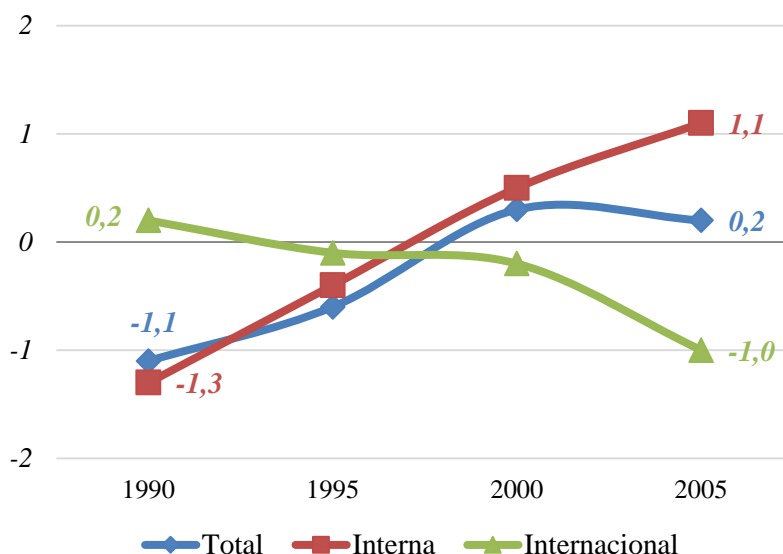
A diferencia del vecino estado de Quintana Roo, Yucatán no posee un gran dinamismo migratorio. De tener un saldo negativo durante la década de los noventa se ha visto un cambio importante en las tendencias de migración, pues el alza en el número de migrantes nacionales compensó la emigración al extranjero. Sin embargo, el movimiento migratorio es apenas perceptible: por cada mil habitantes apenas un residente del interior del país se asienta en la entidad; al tiempo, un yucateco abandona el país. Este fenómeno no deja de llamar la atención dados los elevados índices de pobreza presentes. De acuerdo con cifras del CONEVAL, en 2008 el 46.5% de los yucatecos viven por debajo de alguna línea de pobreza siendo que la media nacional es del 44.2 por ciento.

Una explicación al respecto la podemos encontrar en el buen desempeño económico del vecino estado de Quintana Roo, desalentando la migración transfronteriza de los yucatecos a favor de un traslado menos agotador y costoso (amén de las redes sociales que entretejen a ambas sociedades lo cual facilita en forma importante la migración). Asimismo, la salida de capital humano se ve compensada por la llegada de nuevos habitantes atraídos por la oferta educativa, comercial y de servicios de la capital yucateca, así como los elevados índices de seguridad de la entidad. Así, en 2005 salieron 28,720 personas para radicar en otras entidades (63% se trasladaron a Quintana Roo, 8% a

Campeche, 4% a Veracruz, 4% a la Ciudad de México y 3% al Estado de México) al tiempo que 34,380 llegaban (28% de Quintana Roo, 13% de Campeche, 13% del D.F., 10% de Tabasco y 8% del Estado de México). Asimismo, 5,839 habitantes se marcharon de esta entidad para vivir en Estados Unidos de América -cuatro de cada 1,000 personas, cuarta parte del promedio nacional de 16 por cada 1,000.

### Gráfico 3. Tasa de migración neta

(migrantes por cada 1,000 habitantes)

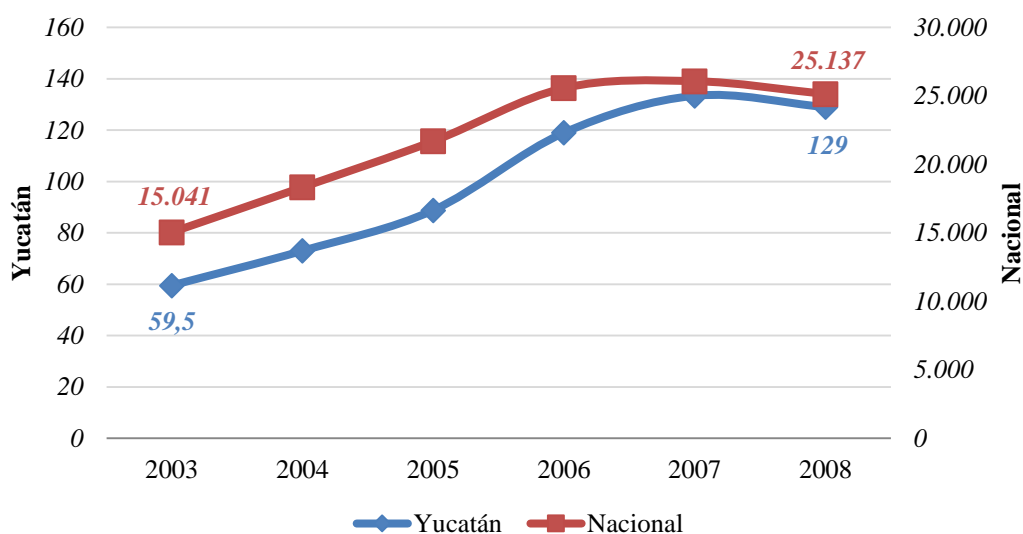


El limitado impacto de la migración internacional queda evidenciado por el flujo de ingresos por remesas. Desde el 2003, los envíos anuales promedian tan sólo el 0.4 o 0.5% del total. Aunque esta cifra ha ido a la alza, en 2008 sufrió un revés, al igual que el monto de remesas nacional, del cual no ha podido recuperarse del todo. Detrás de ello está la consabida crisis financiera gestada en EE.UU. que ha golpeado con mayor fuerza sectores con una participación intensiva de mano de obra mexicana como la construcción. Baste decir que la tasa de desempleo entre los latinos, de acuerdo con el *U.S. Bureau of Labor Statistics*, es de casi el 20 por ciento; casi el doble de la tasa de desocupación general. Asimismo, la apreciación del peso con respecto al dólar y la pobre recuperación económica de nuestro vecino país antojan complicada una recuperación vigorosa de los envíos de remesas familiares. Afortunadamente, la política de acumulación de reservas emprendida

por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público permitirá que los requerimientos de divisa americana sean cubiertos en muy buena medida pese a estas malas cifras. Por lo pronto, las familias yucatecas no se verán muy perjudicadas por la menor presencia de una fuente de ingresos con tan exigua participación en las finanzas del estado.

#### Gráfico 4. Ingresos por remesas familiares

(millones de dólares)



Un dato interesante con respecto a sus habitantes: después de Oaxaca, Yucatán es el segundo estado con mayor presencia de lenguas indígenas en el país, pues más de un tercio de la población practica alguna. Concentra la mayor población maya parlante del país, pues casi el 98% de quienes practican alguna lengua indígena lo conoce. Asimismo, los maya parlantes son en su enorme mayoría bilingües. El maya se enseña y conserva celosamente en las instituciones de alto nivel educativo y más recientemente en las escuelas de educación básica, con el propósito de mantener la cultura precolombina y evitar su pérdida como lengua viva. En el estado también hay presencia de otras lenguas indígenas no autóctonas, como el Zapoteco o el Náhuatl; pero su contribución es marginal.

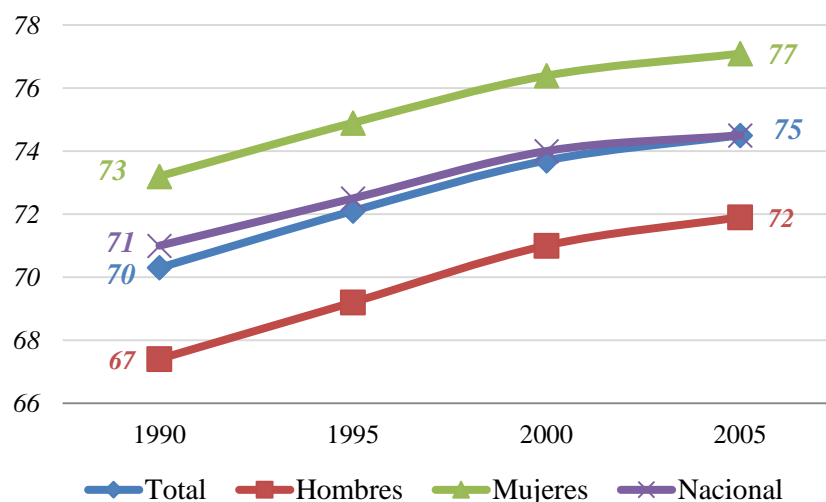
**Tabla 1. Lenguas indígenas en Yucatán**

Nombre	Población	%
Maya	527,107	97.91
Chol	618	0.11
Zapoteco	260	0.04
Náhuatl	202	0.03
Tzotzil	142	0.02
Otras	10,026	1.86

Respecto a los indicadores de bienestar, podemos decir que el estado desempeña un papel poco destacado. La esperanza de vida está a la par de la media nacional, acortando distancias desde la década pasada. Es un incremento de 5 años de esperanza en tan sólo 15 de trabajo, un resultado sobresaliente que difícilmente pueda replicarse en los años venideros siendo que el ritmo de crecimiento se ha ralentizado por las naturales limitantes humanas. Como es usual, las mujeres tienden a vivir más años que los hombres; Yucatán no es la excepción, pero se observa que el género masculino ha acortado distancias con su contraparte femenina.

**Gráfico 5. Esperanza de vida al nacer**

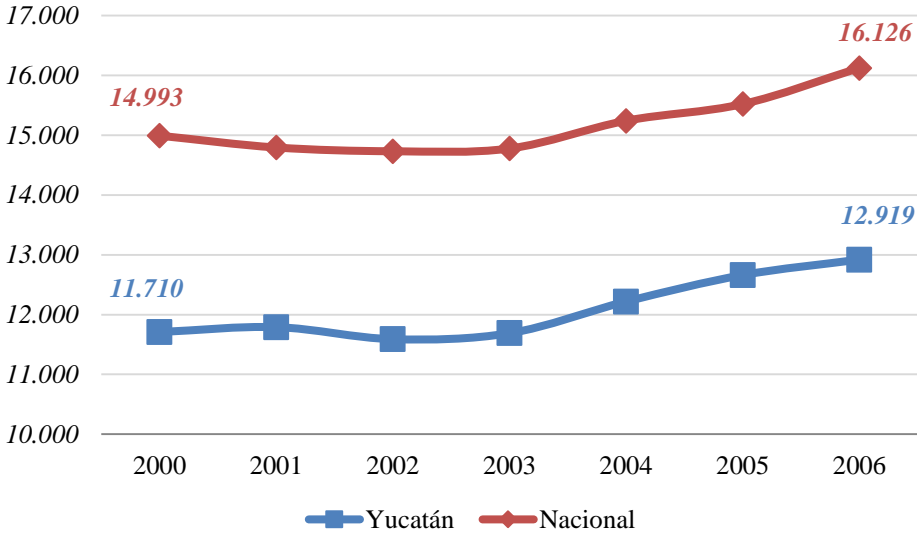
*(Promedio de años)*



El ingreso per cápita de la entidad es inferior en un 20% al promedio nacional. No se ha logrado acortar distancias de manera significativa, pero la tendencia entre 2003 y 2006 es positiva para ambos indicadores. Es lamentable que el ingreso por habitante haya presenciado un retroceso en 2001 y 2002 a nivel nacional, con repeticiones para la entidad solamente en 2002. Detrás de esto encontramos la ausencia de reformas estructurales (aún pendientes) que fortalecieran al mercado interno frente a los acontecimientos que el 11 de septiembre suscitó en la economía norteamericana; por supuesto, el crecimiento poblacional no esperó al crecimiento económico, lacerando la distribución promedio de la producción del país. Así, el crecimiento del PIB per cápita nacional y estatal se acerca al 1.2 y 1.7 por ciento, respectivamente.

**Gráfico 6. PIB per cápita**

(pesos de 1993)



La inequidad en la distribución del ingreso es un problema que el país arrastra desde sus albores y que poco había cambiado en el siglo XX. Afortunadamente, los esfuerzos coordinados de las últimas administraciones federales han paliado en forma importante estas disparidades. Programas como Oportunidades, el Seguro Popular, Piso Firme, etc. más que alentar la distribución del ingreso, inciden en el rebalanceo igualitario de oportunidades al atender exclusivamente a los segmentos poblaciones más vulnerables y desprotegidos. Los resultados a nivel nacional y estatal se reportan en la tabla 2, a través de

los coeficientes de Gini. Notablemente, el país redujo la disparidad en la distribución del ingreso en un 8.3 por ciento, pálido referente al contrastarlo con lo conseguido en Yucatán con una caída de 18.7 por ciento en sólo cinco años. Este impresionante avance le valió a la entidad dejar su sitio como la más inequitativa del país en 2000 para colocarse por debajo de la media nacional, aunque sigue estando por debajo de 17 estados.

<b>Tabla 2. Coeficientes de Gini</b>			
	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>Δ%*</b>
<i>Nacional</i>	0.5458	0.5006	-8.3
<i>Yucatán</i>	0.5896	0.4795	-18.7

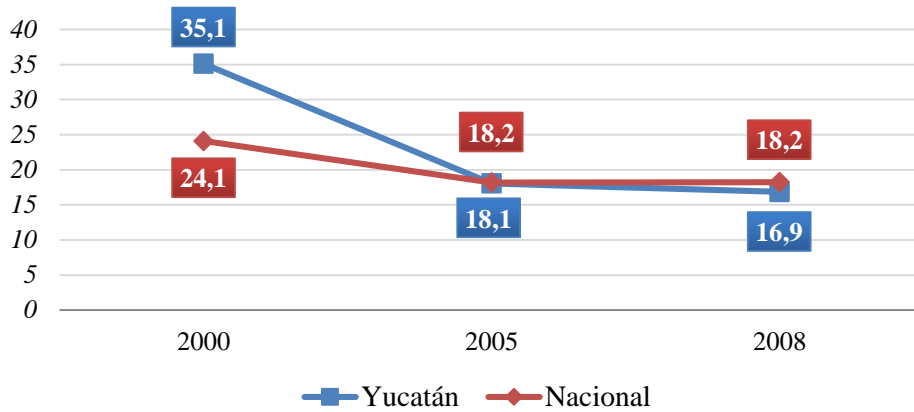
*\*Cambio porcentual.*

Más que una parca frugalidad, es la grave desigualdad entre sus habitantes lo que ha devenido en pocas oportunidades para el desarrollo y en los elevados índices de pobreza que caracterizan al estado. Empero, el aplomo de los programas federales y estatales (sin olvidar, por supuesto, el crecimiento económico de la entidad) para la superación de la pobreza ha dado resultados notorios: en ocho años, el porcentaje de la población en pobreza alimentaria ha disminuido 18.2 puntos porcentuales (un ritmo de reducción de 2.3% anual); la pobreza de capacidades, 19.4 puntos porcentuales (2.4% anual); y la pobreza de patrimonio, 12.4 puntos porcentuales (1.6% anual).



### Gráfico 7. Pobreza alimentaria

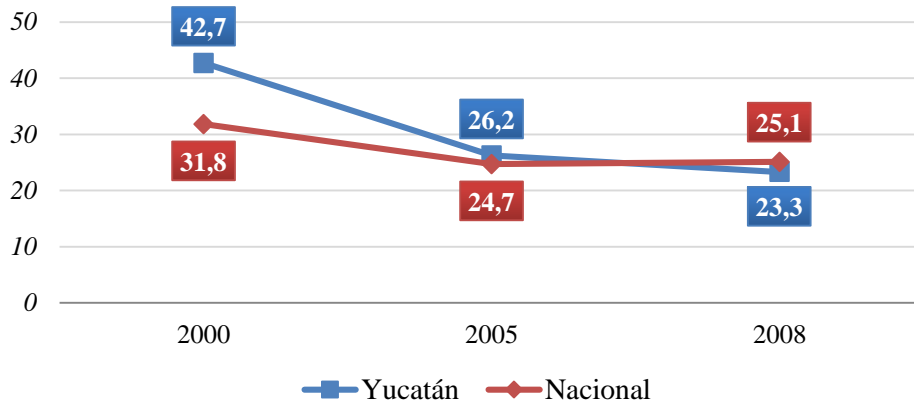
(% de la población)



Este importante logro debe ser comparado con lo conseguido a nivel nacional en el mismo período para poder dimensionar lo ocurrido en el estado. Notamos que el decremento de la población en situación de pobreza es importante pero languidece en contraste con el estatal. La pobreza alimentaria, por ejemplo, sólo disminuyó 7.2 puntos porcentuales (una tasa anualizada de 0.9 por ciento). Con estos resultados, la pobreza extrema del estado se ha colocado por debajo de la media nacional en 2008, ayudada por el nulo avance en los últimos años. El desarrollo social es patente en la entidad siendo que en 2000 la pobreza alimentaria superaba en más de 10 puntos porcentuales a la nacional.

### Gráfico 8. Pobreza de capacidades

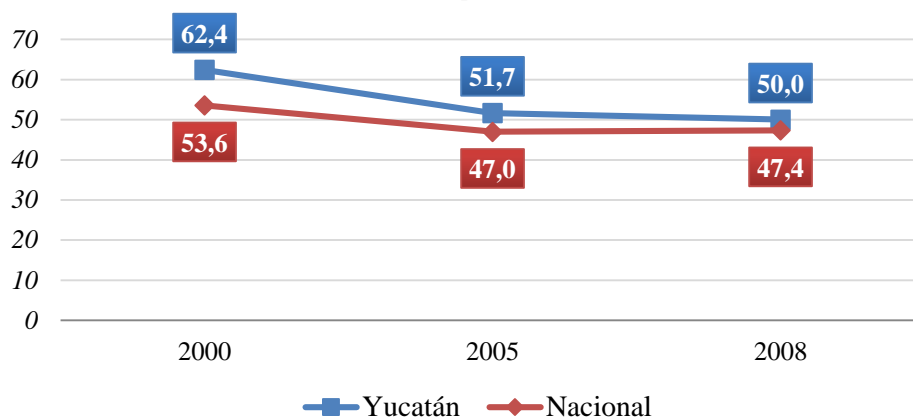
(% de la población)



La pobreza de capacidades reporta un escenario similar; el decremento a nivel nacional es de 6.7 puntos porcentuales (0.8% anual), con lo que el estado se coloca por debajo de la media nacional en su medición más reciente. Nótese como esta línea de pobreza ve incrementada su participación nacional en 2008.

### Gráfico 9. Pobreza patrimonial

(% de la población)

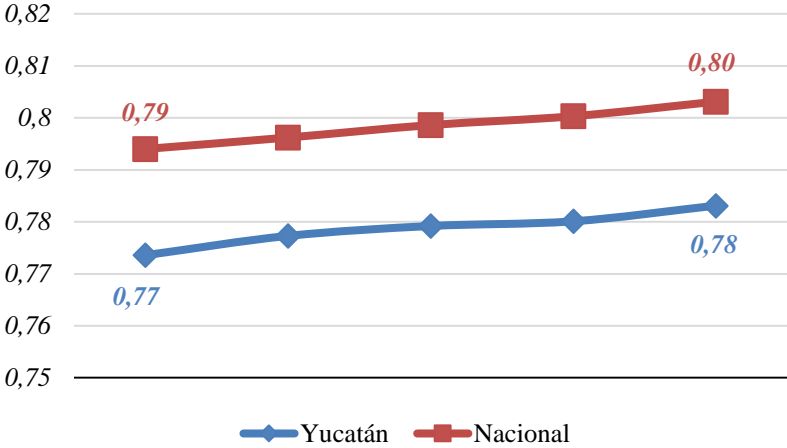


Análogamente, el combate a la pobreza de patrimonio tiene un menor avance a nivel país que a nivel entidad, con una caída de 6.2 puntos porcentuales. Como apreciamos, el ritmo de reducción de pobreza se ralentiza en el último trienio para los tres indicadores, siendo más acusado para el país que para el estado. Incluso, a nivel nacional, tanto la pobreza patrimonial como de capacidades ven incrementada su participación. El caso yucateco es diferente, sin embargo la pobreza de patrimonio sigue estando por encima de la media.

Estos resultados tienen un impacto directo en el bienestar de la gente. Así lo prueba el Índice de Desarrollo Humano entre 2000 y 2004, el cual, se construye en parte del ingreso que posee la gente, pero también de la esperanza de vida, la tasa de alfabetización y una tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria. Ya se ha hablado de los primeros indicadores así que en otro apartado veremos los avances en educación para la entidad. En conjunto, los resultados son alentadores para Yucatán y el país, pero la brecha

entre ambos no se acertado en los cuatro años aquí presentados. Es importante que el estado supere sus limitaciones e inicie un urgente proceso de convergencia con el resto del país. Para ello, es necesario revisar las políticas públicas que no permiten apuntalar la competitividad y productividad de sus habitantes.

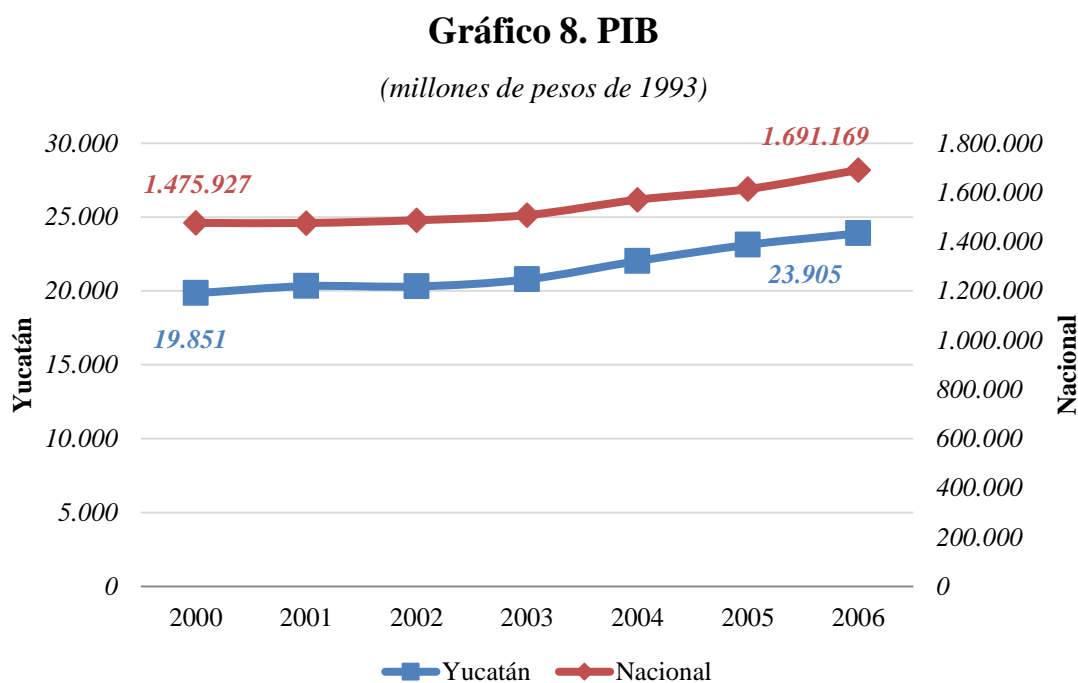
**Gráfico 7. Índice de desarrollo humano**



En general, el estado de Yucatán se caracteriza por el desempeño regular de los indicadores de bienestar, apenas suficiente para alcanzar lo logrado a escala nacional. No obstante, la gran heterogeneidad de sus habitantes no ha complicado la labor de política pública haciendo posible la mejora en el reparto de oportunidades y, consecuentemente, del ingreso. Las sinergias que esto provocará en el mediano y largo plazo, aunado a una dinámica poblacional pujante, podrán traducirse en una mayor tasa de crecimiento económico sostenido a menos que el escenario nacional e internacional demerite estas inercias. Lo observado en años recientes, en conjunto con la dilapidación de recursos públicos ocurrida con el cambio de administración estatal, ha sido suficiente para poner en vilo a la economía yucateca. De esto, se rinde cuenta más adelante.

## IX. Producción y empleo

Entre 2000 y 2006, Yucatán tuvo un crecimiento real del PIB de 3.2 por ciento anual; cifra superior al 2.3% de crecimiento para el país. Con esto, la participación del estado en la producción nacional, aunque limitada, aumentó al 1.4 por ciento. Es importante que esta tendencia se mantenga para que la entidad consiga aterrizar la mayor generación de riqueza con mejores indicadores de bienestar en el futuro próximo. De acuerdo con datos del INEGI, 2007 fue un excelente año para la entidad, con una tasa de crecimiento del 6.2 por ciento. Lamentablemente, 2008 y 2009 no lograron mantener el ritmo, con cifras que aún no se publican para el último (crisis financiera global de por medio) y de 0.19% para el primero.



La yucateca se caracteriza por ser una economía poco diversificada. Las actividades terciarias acaparan cerca del 70% del total (a nivel nacional la cifra asciende al 60 por ciento); mientras que las secundarias suman el 26 por ciento (35% para el país) y 4% para las actividades primarias (3% a nivel nacional). Como en otras entidades, el comercio es la

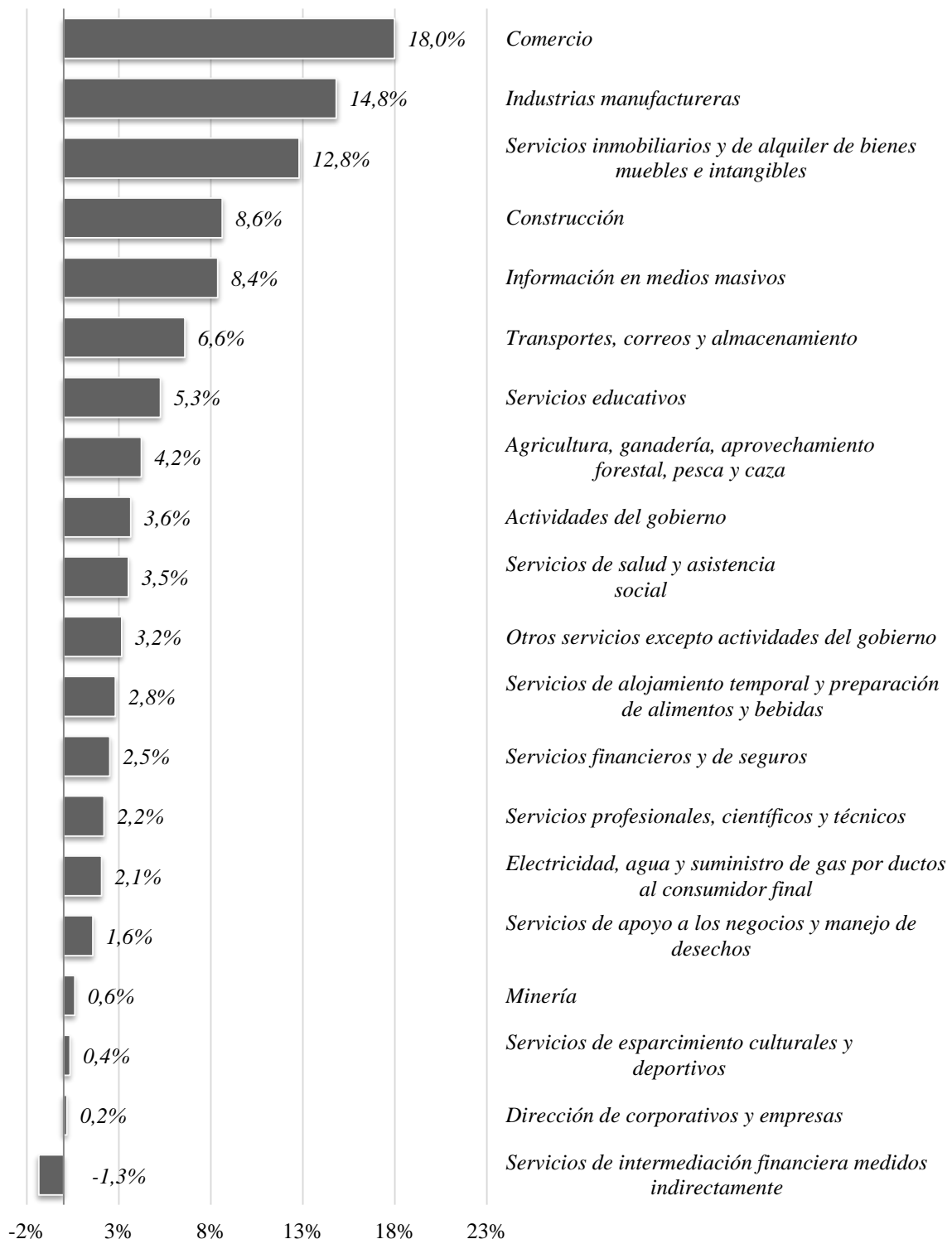
actividad predominante, seguida por la industria manufacturera. Juntas conforman la tercera parte de toda la actividad económica en el estado.

La peculiaridad del mercado yucateco le permite resistir con mayor éxito que otras entidades los *shocks* externos. El estado no resintió con la misma fuerza los efectos del desplome de la demanda externa e interna y de la paralización temporal de la actividad económica que generó la contingencia sanitaria por el brote de influenza A (H1N1) en los primeros meses del 2009.

De acuerdo con el tercer informe trimestral de finanzas públicas de la entidad del 2009, el indicador de manufacturas de Yucatán disminuyó 4.9% en junio de 2009 en comparación con igual mes de 2008, mientras que en el ámbito nacional la contracción fue de 15.1% para el periodo referencia. Según esta fuente, el desempeño más favorable de las manufacturas yucatecas en relación con el observado en el ámbito nacional es resultado de una menor dependencia de las exportaciones. Asimismo, las ventas de los establecimientos comerciales al por menor de la ciudad de Mérida, registraron un crecimiento de 2.9% en julio de 2009, en comparación con el mismo mes de 2008. Ello en contraste con el indicador nacional, que en igual periodo se contrajo 4.8 por ciento. Por su parte, los establecimientos comerciales al por mayor reportaron ventas 1.6% menores que las del mes de julio de 2008, caída inferior a la registrada por las ventas en el ámbito nacional, que fue de 12.9 por ciento. Del mismo modo, la actividad turística no sufrió un revés tan enérgico: en julio de 2009 la ocupación hotelera en Yucatán fue de 58.6 por ciento, mientras que la nacional registró un 54 por ciento. Por otra parte, entre enero y julio se registró una caída de 12.5% en el ingreso por concepto de hospedaje en el Estado, en comparación con el mismo lapso de 2008. Los ingresos sumaron 337.8 millones de pesos. Dicha caída, sin embargo, fue menor que la registrada en el ámbito nacional de 17.5 por ciento. Estas cifras deben ser enmarcadas en lo reportado en el gráfico 9, en donde se indica como el turismo no tiene un alto impacto en la economía al contribuir con menos del 3% del PIB estatal.

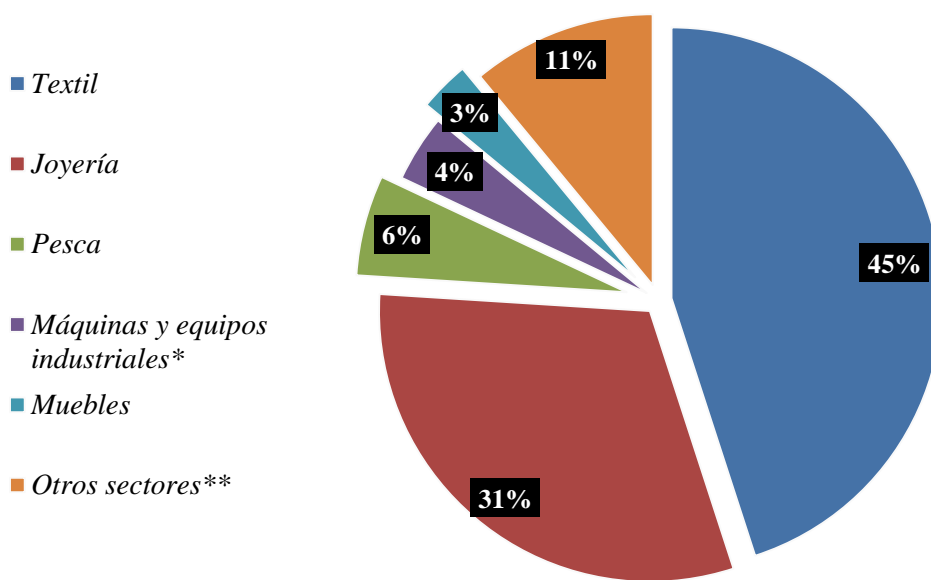
## Gráfico 9. PIB por gran división de actividad económica

(% en 2006)



Igualmente, el impacto del adverso entorno económico sobre las ventas de productos yucatecos al exterior fue menor que el observado en las exportaciones nacionales. Durante los primeros nueve meses del 2009 se movilizaron 20,464 contenedores de exportación y 20,320 de importación por Puerto Progreso, cifras que representaron variaciones respectivas de -21.9% y -21.1% en comparación con el mismo periodo de 2008. En el ámbito nacional, de enero a agosto las exportaciones no petroleras registraron una reducción de 24.3%, mientras que las exportaciones petroleras disminuyeron 54.2%, en relación con igual periodo de 2008. Por su parte, las importaciones alcanzaron un valor de 145 mil millones de dólares, monto 30.6% menor que el obtenido el año anterior.

**Gráfico 10. Exportaciones**  
(2006)



\* *Este sector abarca principalmente productos como aires acondicionados para autos y al sector aeronáutico.*

\*\* *Incluye los sectores de alimentos y bebidas, materiales de construcción, plásticos y sus manufacturas, agricultura y pecuario, entre otros.*

Como vemos, la economía yucateca es una volcada al interior, hacia la región peninsular; de ahí que los malos resultados en 2008 y 2009 sean a cuenta de la pobre

capacidad del gobierno del estado para eliminar los lastres que impiden una mayor acumulación de riqueza por parte de sus habitantes.

De acuerdo con cifras de 2009 de la Secretaría de Fomento Económico del gobierno del estado, dentro de la industria manufacturera es la rama de productos alimenticios y bebidas la de mayor importancia con el 51.9 por ciento, seguido de minerales no metálicos (la sal en especial), con el 19.4 por ciento. La de textiles, prendas de vestir e industria del cuero (éstas últimas relacionadas con el sector maquilador y la fabricación de calzado) aporta el 11.7 por ciento.

La misma fuente reporta que en 2006 Yucatán tuvo una balanza comercial positiva de 21.1 millones de dólares. Las actividades textiles y joyeras componen las tres cuartas partes de las exportaciones del estado, cuyo valor total supera los 1,000 millones de dólares en aquel año. Asimismo, las importaciones sumaron un valor similar y se constituyeron principalmente de insumos para los principales sectores exportadores (joyero y textil), con una participación de 31.7 y 26.9 por ciento respectivamente; seguidos por productos agrícolas como la soya y el sorgo con el 13.8 por ciento.

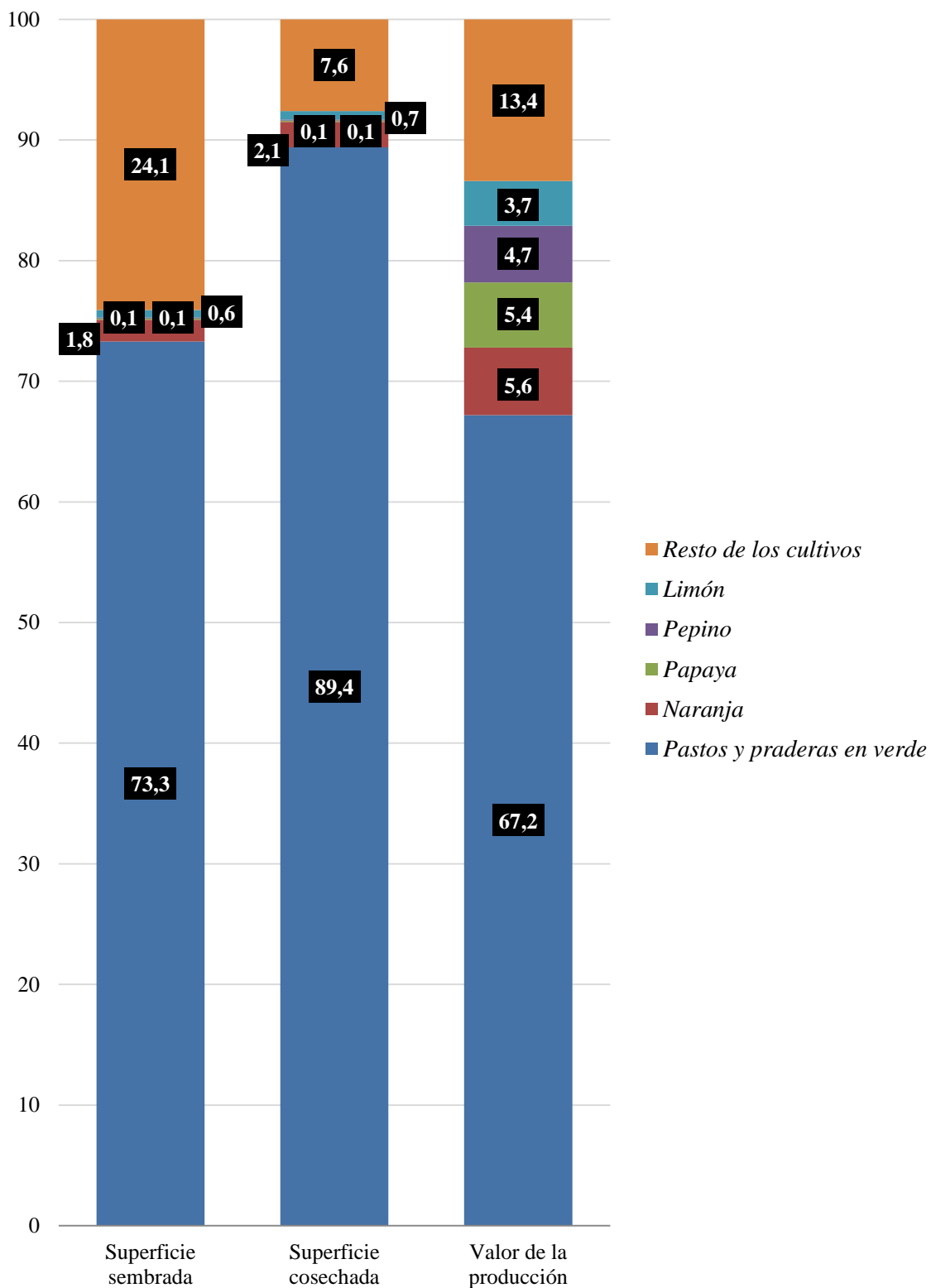
El 90% de las exportaciones se realizó a través de alguna aduana yucateca: 51% fue mediante el puerto de Progreso y 39% utilizó la aduana del aeropuerto de Mérida. El resto se enviaron a través de otras aduanas, principalmente Lázaro Cárdenas en Michoacán, el puerto de Veracruz; Tecate, B.C.; Cancún, Q. Roo; y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Las exportaciones en 2006 se dirigieron en su mayoría a Estados Unidos (79%), seguido por Irlanda (5.8%), Macao (4.3%) e Islas Caimán (2.4%). El 8.5% restante se envió a países como Italia, Japón, Alemania, Belice, Panamá, Cuba y España, entre otros. Por su parte, las importaciones provinieron principalmente de Estados Unidos (68.2%) y en menor medida, de India (13.6%), Canadá (4.7%), China (3.7%), Chile (1.1%) y Honduras (1%).



### Gráfico 11. Principales cultivos

(% en 2008)

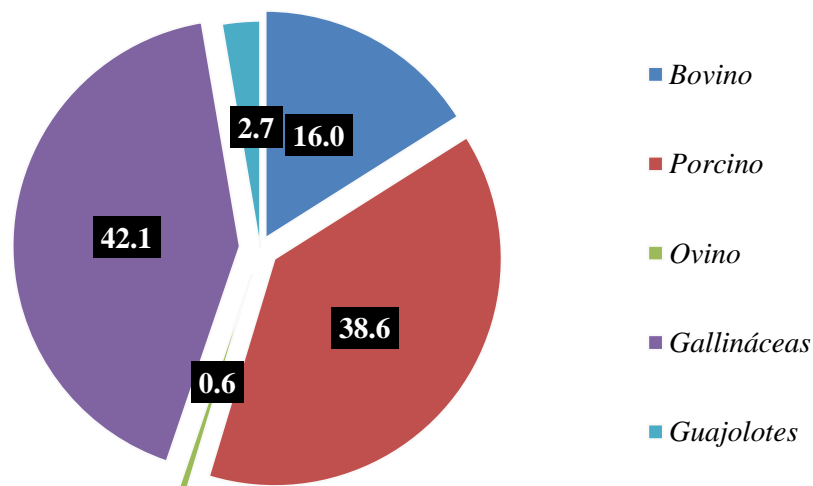


Dentro de las actividades primarias, el 61% de la producción medida en valor recae en la ganadería, la cual se centra en el cerdo y la gallina. La agricultura aporta el 33 por ciento, destacándose el cultivo de naranja, papaya, pepino y limón, aunque la actividad primordial es el aprovechamiento de pastos y praderas favorecidas por la amplia llanura peninsular.

A pesar de ser un estado costero, la pesca no tiene gran relevancia como actividad productiva. Su contribución es del 6 por ciento, y se concentra en el mero, el pulpo, el canané y la langosta. Igualmente, el aprovechamiento forestal es irrisorio (0.01% de participación), siendo el cedro rojo la única madera preciosa aprovechable en el estado

**Gráfico 12. Valor de la producción de ganado y aves en pie**

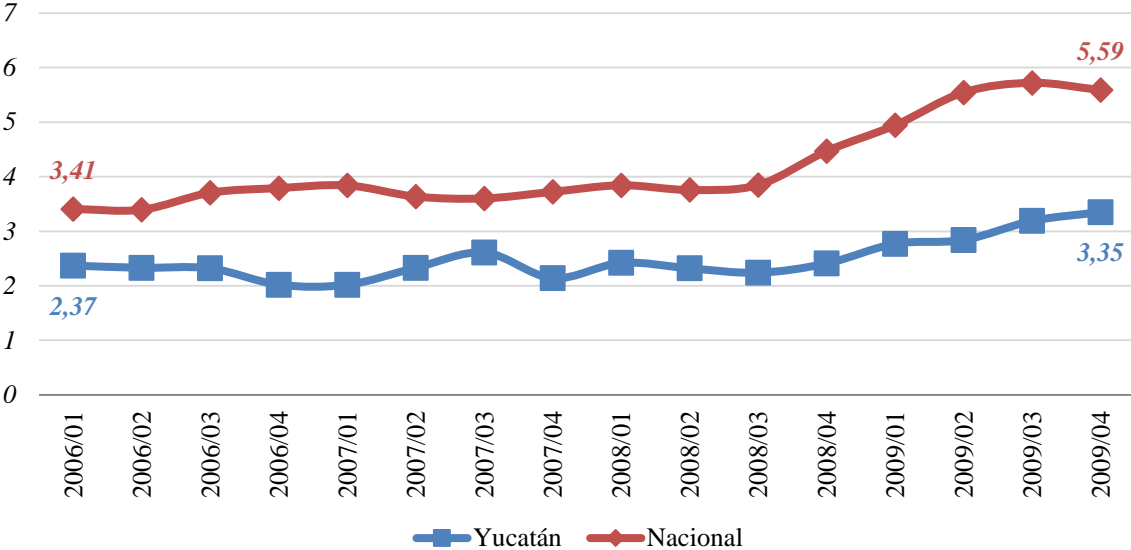
(% en 2008)



El desempleo ha sido consistentemente bajo en Yucatán. Entre 2006 y 2009, la tasa de desocupación estatal estuvo por debajo de la nacional en un 40% en promedio; la primera ha rondado el 2.5% de la población económicamente activa (PEA), mientras que la segunda el 4 por ciento. El gráfico ilustra claramente el poco impacto relativo de los *shocks* externos en los indicadores de empleo de la población: entre el cuarto trimestre de 2008 y el tercero de 2009, el desempleo escaló 1.25 puntos porcentuales a nivel nacional y sólo 0.78 puntos a nivel local. Sin embargo, el escaso engranaje de la economía yucateca con el resto del mundo, aunque garante frente a las tempestades foráneas, supone también un conjunto

de oportunidades no aprovechadas en tiempo de bonanza. En este tren de pensamiento, el reducido dinamismo de los mercados en Yucatán implica no solamente que sus ciclos económicos son más tenues, sino que su senda de crecimiento es relativamente menor a la de otras entidades.

**Gráfico 13. Desempleo trimestral**  
(porcentaje)

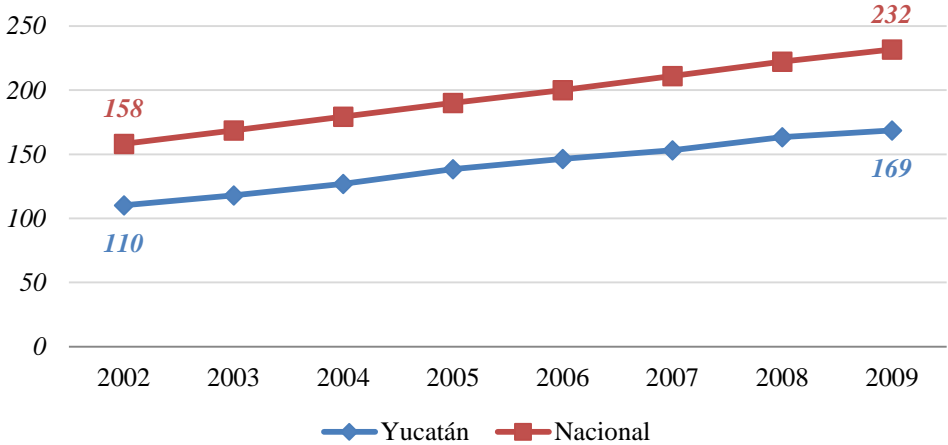


Existen otros temas que sugieren que lo conseguido en términos de desocupación no es más que una victoria pírrica para el estado. Por ejemplo, la tasa de presión general sobre la ocupación (que mide la población desocupada más la ocupada que busca trabajo respecto a la PEA) es de 9 por ciento, al tiempo que la nacional es de 7.4 por ciento; demostrando que las oportunidades laborales en la entidad son más restringidas que en el resto del país. Asimismo, la tasa de condiciones críticas de ocupación (población ocupada, que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos) es superior, con 15.4 y 10.9% para la entidad y el promedio nacional, respectivamente. Si a esto agregamos el porcentaje de población ocupada en el sector informal de la economía, de 27.2% para el país y 32.8% para el estado (el sexto con mayor informalidad), podemos aseverar que

Yucatán también presenta un rezago importante en condiciones laborales y óptimo aprovechamiento de su capital humano. Con estos elementos en cuenta, el caso yucateco es un ejemplo de cómo detrás de la baja tasa de desempleo está la mala calidad del empleo, fenómeno que se replica a diferente escala en todos los rincones del país.

Por otro lado, el pago promedio al capital humano del sector formal de la economía yucateca es relativamente inferior al del resto del país en un 30 por ciento; pese a que el incremento salarial anual en los últimos años ha sido mayor en el estado (6.3% contra el 5.6% nacional). Se trata de incrementos nominales que han estado por encima de inflación anual en el periodo, sugiriendo un incremento anual y real del poder adquisitivo de 1.07 y 1.77% a nivel nacional y estatal, respectivamente. Aunque una baja percepción salarial es motivo de alarma para aquellos que ofrecen su mano de obra en el mercado laboral, también significa una ventaja competitiva para la planta productiva del estado, pues cualquier actividad es más rentable cuando los costos laborales son inferiores.

**Gráfico 14. Promedio del salario base de cotización al IMSS**  
(pesos diarios)



Los indicadores presentados a continuación refuerzan la tesis que busca relacionar la pobre calidad del empleo ofrecido en Yucatán con tasas de desocupación amortiguadas. Notamos que un porcentaje muy bajo de los ocupados son empleadores o trabajadores por cuenta propia. La dependencia laboral es considerable y 12 veces superior a la media

nacional, indicando otra de las graves flaquezas del mercado laboral yucateco. Es pertinente adelantar que el estado no se distingue por el tamaño de las empresas en ella asentadas, a diferencia de otros con cifras similares -tal es el caso del vecino Quintana Roo.

En ese tono, no sorprende que casi el 50% de los trabajadores ganen no más de dos salarios mínimos al mes, cuando el dato a nivel país es del 33 por ciento. Las horas de trabajo también se ven sesgadas a la baja con 38% de los ocupados trabajando menos de 7 horas al día siendo que la media nacional es de 29 por ciento.

También llama la atención el que las actividades secundarias ocupen a más gente que el promedio del país, de la misma forma que las actividades terciarias emplean menos. Esto nos sugiere una planta industrial más intensiva en mano de obra que el común nacional debido, necesariamente, a una escasez más pronunciada de capital físico y tecnológico. En tales escenarios, es usual encontrar cadenas productivas anticuadas generando poco valor agregado y poco aptas para subirse al *ring* de la competencia global. Para saltar a nuevo estadio de modernización industrial, es urgente que el estado sea capaz de atraer, retener y multiplicar la inversión, es decir, favorecer la acumulación de capital que incremente la productividad y, en última instancia, la competitividad de la industria yucateca.

Para incrementar los flujos de inversión hacia el mercado yucateco es necesario echar mano de la inversión extranjera directa, pues el ahorro nacional es insuficiente para financiar nuestros requerimientos de capital. Asimismo, para hacer al estado atractivo al capital foráneo es necesario cumplir, como mínimo, las siguientes condiciones: el respeto irrestricto a la ley y la salvaguarda de la propiedad, adecuada y suficiente infraestructura para el crecimiento, capital humano capaz de operar maquinaria y tecnología de vanguardia, mercados abiertos y estructuras estatales que no interfieran la iniciativa de los particulares.

**Tabla 3. Indicadores estratégicos de ocupación**

(segundo trimestre de 2007)

Indicador	Yucatán		Nacional	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
<b>Población de 14 y más años</b>	<b>1,355,557</b>		<b>75,751,194</b>	
<b>Población económicamente activa</b>	855,252	63.09%	44,411,852	58.63%
<b>Ocupada</b>	835,758	97.72%	42,906,656	96.61%
<b>Desocupada</b>	19,494	2.28%	1,505,196	3.39%
<b>Población no económicamente activa</b>	500,305	36.91%	31,339,342	41.37%
Disponible	52,525	10.50%	4,939,936	15.76%
No disponible	447,780	89.50%	26,399,406	84.24%
<b>Población ocupada por posición en la ocupación</b>	<b>835,758</b>		<b>42,906,656</b>	
Trabajadores subordinados y remunerados	515,694	61.70%	2,161,940	5.04%
Empleadores	41,280	4.94%	9,704,282	22.62%
Trabajadores por cuenta propia	222,486	26.62%	28,104,010	65.50%
Trabajadores no remunerados	56,298	6.74%	2,936,424	6.84%
<b>Población ocupada por sector de actividad económica</b>	<b>835,758</b>		<b>42,906,656</b>	
Primario	105,226	12.59%	5,772,419	13.45%
Secundario	251,008	30.03%	11,033,359	25.71%
Terciario	476,510	57.02%	25,788,672	60.10%
No especificado	3,014	0.36%	312,206	0.73%
<b>Población ocupada por nivel de ingresos</b>	<b>835,758</b>		<b>42,906,656</b>	
Hasta un salario mínimo	188,314	22.53%	5,314,945	12.39%
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	207,842	24.87%	8,864,306	20.66%
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	159,291	19.06%	9,283,870	21.64%

Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	117,683	14.08%	7,967,409	18.57%
Más de 5 salarios mínimos	76,195	9.12%	5,136,393	11.97%
No recibe ingresos	79,675	9.53%	3,733,328	8.70%
No especificado	6,758	0.81%	2,606,405	6.07%
<b>Población ocupada por duración de la jornada de trabajo</b>	<b>835 758</b>		<b>42,906,656</b>	
Ausentes temporales con vínculo laboral	30,747	3.68%	1,437,778	3.35%
Menos de 15 horas	110,439	13.21%	2,794,035	6.51%
De 15 a 34 horas	174,194	20.84%	8,218,726	19.15%
De 35 a 48 horas	284,671	34.06%	18,333,253	42.73%
Más de 48 horas	235,151	28.14%	11,892,135	27.72%
No especificado	556	0.07%	230,729	0.54%

Estas cifras ponen en evidencia la inmadurez de la planta productiva de Yucatán y el limitado aprovechamiento de los recursos con los que cuenta. El avance en algunos apartados es insuficiente, pues no se ha llegado al punto de inflexión en donde la realidad laboral de miles de yucatecos sea una por lo menos equiparable con lo logrado en otras entidades, ya no términos de desempleo sino de las condiciones circundantes al empleo. No se trata de un tema de falta de crecimiento económico, pues lo ha habido, sino de un marco institucional y regulatorio inadecuado que ha permitido el florecimiento de ciertas actividades y el estancamiento de otras. Todo esto contribuye a una planta productiva donde coexiste lo actual con lo rudimentario, en detrimento de la genuina modernización del estado y el bienestar de la población. La desregulación burocrática y la liberalización de la economía convergen como temas fundamentales de la agenda si deseamos que la entidad aproveche de una buena vez las fuerzas de la globalización.

## **X. Educación y ciencia**

En el 2005 había 136,182 analfabetas en la entidad, con lo que 11 de cada 100 yucatecos de 15 años y más no podían leer y escribir. Este dato es mayor al nacional, el cual se calcula en 8.4 por ciento. Es la octava entidad con mayor número de analfabetas y la primera a nivel peninsular.

El grado de escolaridad promedio es de 7.6 años, colocando a su población por debajo de la conclusión del segundo grado de secundaria. Comparando con el resto del país, el yucateco estudia medio año escolar menos que sus contrapartes. A nivel peninsular es la entidad con la escolaridad más baja.

En Yucatán, de cada 100 personas con 15 o más años de edad: 9 no tienen ningún grado de escolaridad, 21 tienen la primaria incompleta, 16 la concluyeron, 5 no tienen la secundaria concluida, 19 la finalizaron, 7 no concluyeron la educación media superior, 11 la completaron, 4 no terminaron la educación profesional, 7 la finalizaron y 1 tiene estudios de posgrado.

En la siguiente tabla se aprecia la mala cobertura educativa del estado. En todos los indicadores de escolaridad concluida Yucatán se coloca por debajo de la media nacional; caso análogo a los grados inconclusos donde el estado está por encima. Estos resultados son preocupantes y hablan del grave rezago educativo al cual ha estado sometida la entidad desde décadas. Cuando vemos las cifras de gasto en educación que se presentan más adelante, podemos teorizar dos cosas: que el elevado gasto en educación estatal significará el incremento de la escolaridad en el mediano plazo o, más bien, que es precisamente el gasto en educación el que mantiene los indicadores cuantitativos (y cualitativos) por debajo de la media, i.e., existe una asignación perversa de la partida presupuestal.



**Tabla 4. Escolaridad***(2005)*

<b>Población de 15 y más años</b>	<b>Yucatán</b>	<b>Nacional</b>
	1,252,562	68,802,564
Sin instrucción	9%	8.4%
Primaria incompleta	20.5%	14.3%
Primaria completa	15.8%	17.7%
Secundaria incompleta	4.7%	4.2%
Secundaria completa	19.3%	21.7%
Media superior	17.7%	18.5%
Superior	11.6%	13.6%

En términos de calidad educativa, la tabla 5 sintetiza algunos resultados que la entidad ha obtenido en diversas pruebas académicas realizadas a nivel nacional e internacional. Es notable que en prácticamente todos los resultados la entidad haya tenido resultados inferiores al promedio, es en el tercer grado de primaria donde tenemos verdaderos focos rojos en español, matemáticas, historia y geografía. Aunque los resultados estatales convergen con los nacionales a mayor nivel escolar, en general los logros educativos no compensan el fuerte desembolso que se ha realizado.

Estos resultados se reflejan en los salarios relativos por hora trabajada. La disparidad del salario entre niveles educativos es mucho mayor al promedio nacional, en particular en el caso de la educación superior con relación a la educación media superior. Asimismo, la inequidad salarial de género es más grave en la entidad que a nivel país, con la salvedad de las mujeres con educación superior.

**Tabla 5. Resultados en materia de educación**

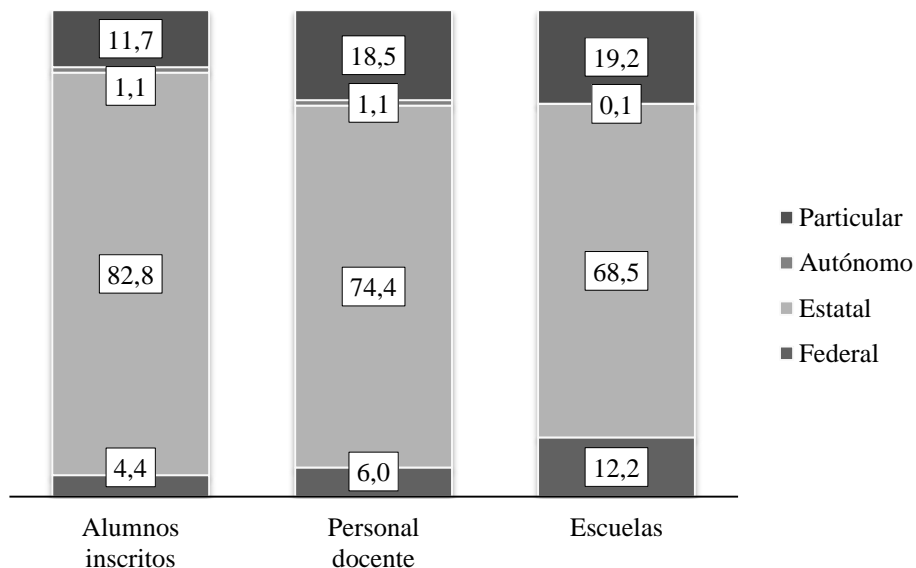
(porcentajes)

<b>Indicador</b>	<b>Categoría</b>	<b>Estatal</b>	<b>Nacional</b>
Porcentaje de alumnos de 3° de primaria que alcanza al menos el nivel de logro educativo Básico según dominio evaluado en los Excale (2006)	Español	66	74
	Matemáticas	52	60
	Ciencias Naturales	75	75
	Educación Cívica	58	61
	Historia	33	44
	Geografía	50	57
Porcentaje de alumnos de 6° de primaria que alcanza al menos el nivel de logro educativo Básico según dominio evaluado en los Excale (2005)	Español	81	82
	Matemáticas	82	83
Porcentaje de alumnos de 3° de secundaria que alcanza al menos el nivel de logro educativo Básico según dominio evaluado en los Excale (2005)	Español	68	67
	Matemáticas	46	49
Porcentaje de alumnos de 15 años que obtienen bajo rendimiento en las competencias de matemáticas y ciencias evaluadas por PISA (2003 y 2006)	Matemáticas (2003)	66.7	65.9
	Ciencias (2006)	49.4	50.8
Salario relativo por hora trabajada según nivel de escolaridad de la población de 25 a 44 años (2007)	Sin básica / Hombres	0.85	0.57
	Sin básica / Mujeres	0.41	0.50
	Básica / Hombres	1.06	0.82
	Básica / Mujeres	0.53	0.74
	Media superior / Hombres	1.00	1.00
	Media superior / Mujeres	1.00	1.00
	Superior / Hombres	3.17	1.79
	Superior / Mujeres	1.45	1.41

Adelante se presentan gráficos con información estadística para la educación básica y media superior. Notamos la clara importancia de las escuelas que funcionan bajo la administración estatal en los tres aspectos que aquí se presentan (alumnos inscritos, profesores y cantidad de escuelas) poseyendo más el 68% de participación en cada escenario. Le siguen en importancia los colegios privados; siendo estos, en general, los que brindan una mayor calidad educativa, es pertinente comparar la participación que tienen en el estado con el nacional. En 2007, las escuelas particulares atendían el 9.3% de los estudiantes en nivel básico y medio superior a nivel nacional. Yucatán está por encima del promedio, al atender el 11.7 por ciento. Esto supondría una ventaja competitiva para el estado en términos de capital humano de mejor calidad, pero los números no permiten comprobarlo.

**Gráfico 15. Educación básica y media superior  
por sostenimiento administrativo**

*(% en el ciclo escolar 06/07)*



Como debiera ser evidente, los colegios en Yucatán se concentran en impartir la educación básica, siendo la primaria la de mayor presencia. Lo análogo ocurre en el caso de los alumnos inscritos. En conjunción con preescolar y secundaria, la educación básica cuenta con 3,175 escuelas y más de 430,000 alumnos. La educación media superior hace su

parte con 245 colegios y más de 68,000 estudiantes. Asimismo, la educación superior tiene una presencia importante al contar con 125 planteles y más de 50,000 alumnos. En suma, el sistema educativo del estado se integra, para el ciclo 2008-2009, de 3,620 escuelas y casi 560,000 estudiantes. La cantidad de escuelas y estudiantes es considerable dada la dimensión poblacional, lo cual revela la importancia de la oferta educativa de la entidad a nivel sureste.

**Tabla 6. Indicadores del servicio educativo**

*(fin de cursos 2008-2009)*

<i>Nivel Educativo</i>	<i>Escuelas</i>	<i>Alumnos</i>
Ed. Preescolar	1,263	86,456
Ed. Primaria	1,366	243,166
Ed. Secundaria	546	103,325
Prof. técnico	5	419
Bachillerato	240	68,292
Educación superior	125	50,531
<b><i>Total</i></b>	<b><i>3,620*</i></b>	<b><i>559,585*</i></b>

*\* La suma total contiene educación inicial y normal, no incluidas en el reporte.*

En el apartado de ciencia y tecnología, Yucatán tiene un papel importante para la región, pero modesto a escala nacional. En 2006, el Sistema Nacional de Investigadores contaba con 13,485 miembros, de los cuales el 1.6% (218 investigadores) residían en la entidad. La participación ha incrementado de forma notable, pues en sólo un año 46 investigadores se sumaron al SMI. Por esta razón y otras tantas, Yucatán es la entidad con mayor proporción de científicos con 10.8 por cada 100 mil habitantes, casi el doble de sus más cercanos competidores: Jalisco (con 6.39) y Guanajuato (6.19). A su vez, es el estado con más artículos científicos y técnicos publicados: 62.8 por cada 100 mil habitantes, seguido por Guanajuato con 46.5 y Jalisco 34. Como señala el informe “México ante el reto

de la economía del conocimiento”, estos indicadores sugieren que Yucatán pueden aprovechar sus capacidades de innovación y generación de conocimiento para impulsar vínculos con el sector privado y potenciar su economía.

Las áreas de especialización de nuestros investigadores se reparten equitativamente a nivel federal y estatal; aunque en el último hay un fuerte sesgo hacia la biotecnología y las ciencias agropecuarias que quitan importancia relativa a los apartados sociales y médicos. Desafortunadamente, la pluralidad en la especialización, aun siendo representativa del ánimo que alimente el avance tecnológico y de las posibilidades que esto implicaría en el crecimiento de la productividad para un buen número de sectores económicos del estado y el desarrollo integral de los yucatecos, es desmentida por sus exiguos datos de innovación a nivel local.

**Tabla 7. Miembros del Sistema Nacional de Investigadores**  
(2006)

Área	Yucatán		Nacional	
	<i>Absoluto</i>	<i>%</i>	<i>Absoluto</i>	<i>%</i>
Ciencias físico-matemáticas y de la tierra	33	15.1%	2,278	16.9%
Biología y química	38	17.4%	2,179	16.2%
Medicina y ciencias de la salud	10	4.6%	1,427	10.6%
Humanidades y ciencias de la conducta	45	20.7%	2,170	16.1%
Ciencias sociales	13	6.0%	1,854	13.7%
Biotecnología y ciencias agropecuarias	55	25.2%	1,588	11.8%
Ingeniería	24	11%	1,989	14.7%
<b>Total</b>	<b>218</b>	<b>100%</b>	<b>13,485</b>	<b>100%</b>

La tabla 8 relaciona las becas de posgrado otorgadas a residentes en la entidad por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y las patentes solicitadas por emprendedores yucatecos. Apreciamos que el número de becarios ha aumentado a buen ritmo en tan sólo unos años, pero el de patentes solicitadas ha disminuido.

Desafortunadamente, el mayor apoyo no se ha traducido en mayores innovaciones que pudieran impactar positivamente los indicadores de productividad y bienestar.

En un análisis simplista de la situación, notemos que por cada cien investigadores becados en 2003 se solicitaban tres patentes. Sólo tres años después, el mismo número de becarios es incapaz de emitir una solicitud. Es decir, en un periodo de tiempo muy corto, se tiene que incurrir en casi 5 veces los costos para obtener los mismos resultados. Asimismo la relación entre becarios y patentes solicitada está muy debajo del promedio nacional, lo que habla de la Sin duda, es un asunto que merece más análisis y, sobre todo, pronta corrección por parte de las autoridades. De cualquier modo, la participación de estos becarios y las patentes solicitadas con respecto al total nacional no es de despreciarse, aunque ha ido mermándose a un ritmo digno de preocupación. De nuevo, la modesta cantidad y calidad de la educación impartida en la entidad da cuenta del pobre desempeño de estos indicadores.

**Tabla 8. Indicadores de ciencia y tecnología para Yucatán**

	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>Nacional</i>	<i>% con el total</i>
Becarios vigentes	271	341	430	430	21,111	2.03
Patentes solicitadas	9	8	5	3	574	0.52
Razón becario-patente	3.3%	2.3%	1.2%	0.7%	2.7%	.

Yucatán, pese a los recursos públicos empleados que analizaremos en el siguiente apartado, no se distingue por su sector educativo a nivel nacional, si bien cuenta con una importante oferta educativa a nivel peninsular. Los resultados en términos de investigación y desarrollo son desalentadores, resultado sorpresivo dado el énfasis en la agenda biotecnológica. Una forma de remediar estos rezagos consiste en darle pronta solución al problema de analfabetismo al interior del estado antes que continuar con los costosos programas del CONACYT de yermos resultados. Además, urge incrementar el grado de escolaridad promedio a través de una expansión del programa Oportunidades estatal, el cual otorga una subvención al alumno acorde con la continuidad que le dé a su propia formación académica, resarcendo en parte el costo de oportunidad de la educación en los sectores más

desprotegidos del estado. Empezar por lo prioritario facilitará la solución de eslabones más complejos del sistema educativo, tales como los magros resultados en innovación y calidad educativa.

## **XI. Infraestructura y competitividad**

La infraestructura es, sin duda, uno de los ejes fundamentales de la competitividad y productividad al promover la reducción de los costos de transacción presentes en cualquier mercado. De ahí que sea uno de los asuntos más importantes de la agenda de gobierno de cualquier entidad. Como se verá más adelante, la inversión en infraestructura del estado no se comparaba favorablemente del resto del país, ni siquiera a nivel peninsular. Por ello, Yucatán se caracteriza por una infraestructura que limita sus aspiraciones modernizantes. Aunque cumpliendo su cometido en ciertos temas, como el energético y de salud, en general es amplia la brecha por recortar.

Los datos de infraestructura básica para la vida, i.e. servicios públicos, presentan claros; en agua entubada y energía eléctrica se ha hecho una labor importante, con lo que las cifras se asemejan o mejoran el promedio nacional. Sin embargo, en algunos municipios más apartados de la entidad aún se practican el fecalismo con regularidad, debido a la ausencia de drenaje, alcantarillado o fosa séptica. El cuadro se completa con variables de vivienda que reflejan sus peculiaridades en Yucatán, con un porcentaje muy inferior de piso de tierra que el promedio pero menor número de sanitarios exclusivos.

**Tabla 9. Datos varios sobre infraestructura para la vivienda**

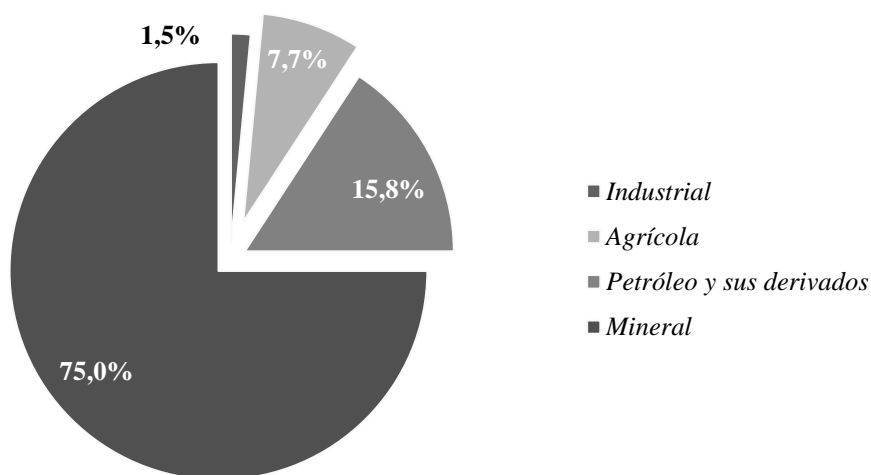
*(% del total de viviendas en 2005)*

	<b>Yucatán</b>	<b>Nacional</b>
<i>Agua entubada</i>	92.7	88.0
<i>Energía eléctrica</i>	96.1	96.4
<i>Drenaje</i>	70.3	84.4
<i>Piso de tierra</i>	4.4	10.2
<i>Sanitario exclusivo</i>	81.2	92.1

El transporte se vale de una red carretera que en 2008 consistía de 12,338.7 km. Cerca de 1,411 km. son primarias o troncales, el 100% pavimentadas. Se cuentan con 1,862.4 km. de carreteras estatales totalmente pavimentadas que sirven de acceso a las troncales federales. Los caminos rurales suman 9,065.2 km. de los cuales el 32% están pavimentados, 28% son de revestido y 40% de terracería. Esto significa que el 50% de la red carretera de la entidad no está pavimentada y que el 74% de la misma son caminos rurales, por lo que aún existe un rezago en la agenda de infraestructura carretera por el elevado porcentaje de caminos rurales.

La red ferroviaria consiste de 388.3 km. divididos por vías particulares, secundarias, troncales y ramales. Las primeras engloban el 6.3% de la red; las segundas, el 10.5; y las terceras el 83.2 por ciento. El volumen de la carga transportada ascendió a 629,616 toneladas en 2008; estuvo conformada por mercancía agrícola, industrial, petrolera y, sobre todo, mineral.

**Gráfico 16. Carga transportada por ferrocarril**  
(2008)



Otro apartado de interés en lo que a infraestructura en transporte compete son las obras portuarias y aeroportuarias. En las primeras encontramos obras de protección, que entre rompeolas, escolleras, espigones y demás sumaron 13,189 metros a finales de 2008; obras de atraque para actividades comerciales, pesqueras, turísticas, petroleras y militares



(la Armada) que ascienden a 11,591 metros; y áreas de mantenimiento (patios, cobertizos y bodegas) que rondan los 250 mil metros cuadrados de superficie. El volumen de carga marítima se moviliza completamente en el puerto de Progreso, al norte de la capital yucateca, alcanzando los 4,523.2 miles de toneladas en 2008. En las segundas, tenemos que el estado cuenta con dos aeropuertos en Mérida y Kaua (a 2 km. de Chichén Itzá) que suman 8,300 metros de pistas asfaltadas. En 2008 brindaron servicio a un millón 305 mil 597 pasajeros en más de 33 mil 200 vuelos nacionales e internacionales.

La infraestructura en comunicaciones del estado está compuesta por 13.2 líneas telefónicas por cada 100 habitantes (el promedio nacional es de 19.3 líneas), 67.7 usuarios de telefonía móvil por cada cien (también por debajo del 70.3% nacional), una penetración de internet de banda ancha cercana al 7 por ciento, 728 oficinas del servicio postal, 32 estaciones radiodifusoras, 31 oficinas telegráficas y 12 estaciones televisoras.

En el tema energético, Yucatán se distingue a nivel peninsular con 8 centrales generadoras y 20 unidades de generación que aportan 1,526 megawatts de capacidad efectiva y 8,531.8 gigawatts-hora de energía producida, monto más que suficiente para satisfacer la demanda enfrentada.

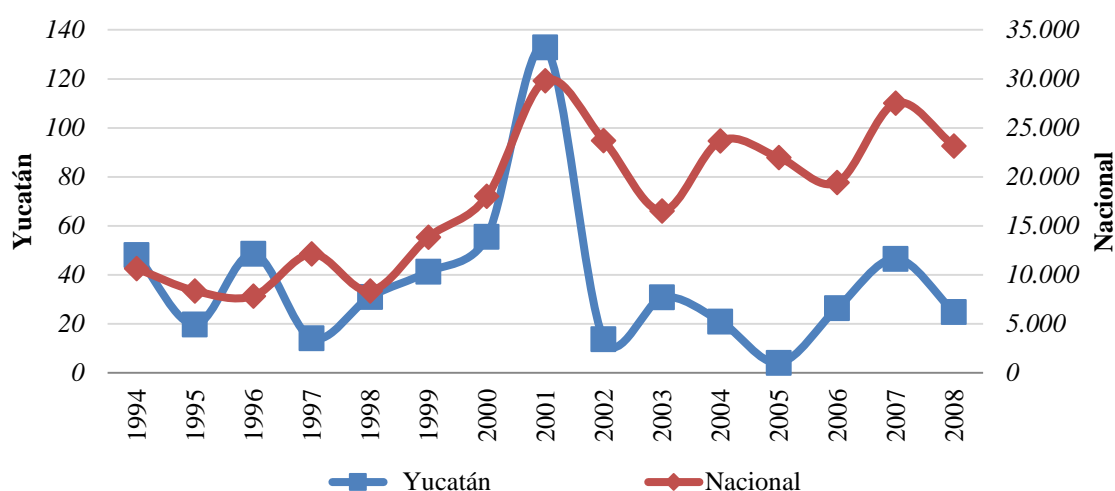
No podemos dejar sin mención la infraestructura de salud del estado, la más importante a nivel peninsular y sureste. En 2008 se contaba con 376 unidades médicas en servicio, casi 3,500 médicos y 6,200 paramédicos repartidos entre el IMSS, ISSSTE, la Secretaría de Salud de Yucatán, SEDENA, SEMAR y DIF estatal. A esta cifra se suman 33 establecimientos particulares de salud repartidos en todo el estado dando cabida a 961 médicos.

La infraestructura funge como plataforma para detonar la productividad y competitividad del capital físico, humano y tecnológico, que en su cometido por atraer, retener y multiplicar la inversión deja que desear. El indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca a Yucatán en la posición 22 de las 32 entidades, con 2,443 dólares. Según cifras del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), cada integrante de la PEA en Yucatán recibe 6,223 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe, Nuevo León. En otras palabras, la PEA de Nuevo

León recibe anualmente 2.4 veces más inversión que los yucatecos. Lo análogo se observa en la inversión extranjera directa estatal, cuyo comportamiento adelanta al nacional durante buena parte de la serie, como bien ilustra el gráfico siguiente. La contribución del estado en el total de IED es ínfima, promediando el 0.2% desde 1994 hasta 2008; su mejor año fue 1996 con 50 millones de dólares invertidos representado una participación de sólo 0.6 por ciento de la IED.

### Gráfico 17. Inversión extranjera directa

(millones de dólares)



Los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado destaca el sistema político, el cual se ha distinguido por tener a la ciudadanía más participativa del país en prácticamente todas las jornadas electorales y por las escasas controversias electorales. Se distingue por la bajísima densidad de tierras agrícolas por trabajador, la adecuada explotación de los mantos acuíferos, la menor degradación de suelos a nivel nacional, casi nula existencia de tierra áridas y secas, nula contaminación atmosférica, trámites proporcionalmente menos costosos que la mayoría de las entidades, cuentas públicas transparentes, funcionalidad en los portales electrónicos del gobierno, una gran eficiencia en el gasto social en correspondencia con el nivel de desarrollo humano estatal, una baja tasa de dependencia económica entre sus habitantes, alto número de investigadores por habitante, buena penetración del seguro en la economía, un transporte público eficiente, numerosas empresas grandes por habitante (supera a estados típicamente industriales, como

Chihuahua, Jalisco y Edo. Mex.), un sindicalismo débil, la plantilla laboral más barata del país, la mayor inversión pública en optimización informática y agropecuaria y un gran potencial turístico que ha venido aprovechándose a un ritmo acelerado. Todo ello apuntalado por sus excelentes cifras en seguridad: la Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad que publica el INCESI reporta que Yucatán es y sigue siendo la entidad más segura del país, pues tanto en prevalencia como en incidencia delictiva y tasa de homicidios dolosos presenta cifras cercanas a las de las naciones más seguras del mundo.

Asimismo, en años recientes se han dado avances de importancia: su economía, aunque poco dinámica, ha sido estable, logrando una reducción del 9% en la variabilidad del crecimiento y de 65% en la inflación. El sector inmobiliario presenta un vigoroso crecimiento (apalancado por un mercado hipotecario sólido y en fuerte crecimiento), el costo de la energía ha avanzado a menor ritmo que en buen número de estados, se ha presenciado un fuerte aumento en el número de investigadores por habitante, una reducción sustancial del empleo informal, bajos costos en inmuebles, productividad neta de los activos comparativamente elevada, implementación de mejores prácticas de transparencia y rendición de cuentas, menores emergencias ambientales, más empresas certificadas como “limpias”, menor desigualdad de ingresos, una penetración informática y de telecomunicaciones acelerada, un sector de servicios de primer orden a nivel peninsular y sureste, fuerte impulso a la red carretera, importaciones crecientes (señal de una demanda en expansión), etc.

La entidad también presenta flaquezas en las que se debe trabajar intensamente para mejorar su competitividad. Se sabe que ningún estado del país dedica menos porcentaje de sus ingresos al gasto en inversión que Yucatán. También es el segundo estado con menor porcentaje en el volumen de aguas residuales que recibe tratamiento. De acuerdo con Transparencia Mexicana, es una de las entidades peor evaluadas en corrupción y buen gobierno. Pero lo más grave: es el estado más lento para abrir un negocio al requerirse 69 días en promedio (la cifra a nivel nacional es de 39 días).

Otras desventajas serias para el estado son la lentitud en sus procedimientos mercantiles, una productividad agropecuaria bajísima, nula utilización de fuentes no

contaminantes en la producción energética, baja tasa de reforestación, el mayor ausentismo laboral a causa de enfermedad, la inequidad en la distribución del ingreso aún es grande, analfabetismo por encima del promedio, baja escolaridad y baja eficiencia terminal en secundaria, gran disparidad en la asistencia escolar de niños y niñas a nivel primaria, una de las proporciones más bajas de población ocupada con estudios superior y de posgrado, pasivos gubernamentales elevados en relación a sus ingresos públicos, poca disponibilidad de capital per cápita, nula mecanización del campo, lejanía con mercados foráneos relevantes, pobre gestión de trámites empresariales, una nómina gubernamental obesa y cara, poca inversión extranjera directa, una industria pequeña, pocas empresas con certificado ISO 9000, nula presencia en “Expansión 500”, pobre eficiencia en el consumo industrial y agropecuario de agua, etc.

De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2008, el IMCO afirma que la entidad ha mejorado en términos de competitividad y productividad entre 2006 y 2008, aunque en menor medida que el promedio de los estados. Ello le ha valido perder proyección con respecto al resto, cayendo del sitio 18 al 20 en el referido listado. El retroceso de Yucatán se alimentó principalmente del deterioro en variables institucionales, tanto en la administración de justicia como en el clima de negocios y la eficiencia del gobierno; tampoco ayudó que la productividad laboral y el número de empresas grandes por trabajador cayeran. Por otro lado, el estado tuvo un crecimiento económico impulsado por el turismo y las exportaciones, ambos creciendo cerca del 50% en términos absolutos, además de contar con un sector inmobiliario en expansión.

En conclusión, aunque con potencial de crecimiento en algunos sectores, Yucatán cuenta con una base económica relativamente limitada. La capital del estado, Mérida, concentra el dinamismo económico de la entidad; con Puerto Progreso y Tizimín contribuyendo medianamente. La entidad continúa trabajando en varios proyectos para impactar positivamente el crecimiento económico; el potencial turístico del estado sigue siendo un factor positivo. Por ejemplo, el estado cuenta con zonas arqueológicas como Chichén Itzá, una de las más visitadas de México tanto por turismo nacional como extranjero.

Sin embargo, estos esfuerzos deben ser redirigidos. Antes que fomentar o impulsar un sector o región (lo cual generará aún mayor inequidad en la distribución del ingreso), los ejecutores de la política pública deben concentrarse en eliminar las barreras que disuaden una mayor entrada de capital para el crecimiento económico en todos sus órdenes de gobierno, en provecho de cada población y habitante del estado. A continuación, se enumeran algunas que se identifican como las más urgentes:

1. Agilizar la apertura de negocios: eliminación de trámites estatales y municipales complejos, onerosos y redundantes.
2. Facilitar la penetración de la infraestructura digital al interior del estado.
3. Mejorar la impartición de justicia: reducir la duración de los procedimientos mercantiles, acelerar sentencias, atacar la corrupción.
4. Mejor manejo de la cuenta pública: no más déficit fiscales y deuda pública cero.
5. Más inversión pública y menos gasto corriente en todos los rubros, prioritariamente en educación. Un primer paso importante serán los recortes en la nómina del gobierno del estado.

Atendiendo estas sugerencias, Yucatán enfrentará el desafío de incrementar el flujo de inversión privada para el crecimiento económico en condiciones mucho mejores que otros estados de la República, pues posibilita una mayor certidumbre en la propiedad y la competencia, reduce costos de transacción que limitan el intercambio, dinamiza los mercados y afianza un capital humano más preparado y en contacto con las fuerzas reconstructivas de la globalización.

## **XII. Sector público**

El desempeño presupuestal del gobierno del estado Yucatán ha mostrado una tendencia negativa en tiempos recientes, resultado de la disminución de recursos transferidos y de un crecimiento en sus gastos operativos. Debido a ello, la calificadora de riesgo soberano Standard & Poor's revisó su perspectiva de calificación en noviembre de 2009, colocándola de estable a negativa. La perspectiva negativa no significa una reducción en la calificación de la deuda pública, la cual se mantiene; sólo advierte de una posible reducción en el corto o mediano plazo de la calificación, cosa que podría corregirse de no continuar con una tasa de crecimiento del gasto operativo superior a la de los ingresos operativos.

La deuda de la entidad está calificada 'mxA' implicando que el gobierno del estado aún tiene una fuerte capacidad de pago tanto de intereses como principal, aún cuando es más susceptible a efectos adversos por cambios circunstanciales o de las condiciones de la economía que la deuda calificada en las categorías superiores.

Siguiendo el correspondiente informe de la casa evaluadora, se esgrime que en los últimos cinco años Yucatán había mantenido un adecuado superávit fiscal, incluso después del gasto de inversión y repago de deuda. Sin embargo, la tasa de crecimiento de los ingresos operativos del estado se ha rezagado en 2009 comparado con la de los gastos operativos. De esta forma, la entidad rompió con un buen historial de superávit operativos al conseguir un saldo negativo de apenas 0.03% de los ingresos, pese a la deuda de largo plazo adquirida a finales de año por \$1,870 millones de pesos. De acuerdo con S&P's esta deuda, amortizable en un plazo entre 15 y 20 años, sería manejable para el estado al representar cerca de 27% de los ingresos discrecionales presupuestados para 2009.

Por otro lado, las obligaciones por pasivos del sistema de pensiones del estado y municipios emergen como un grave lastre para las finanzas públicas en un horizonte de tiempo no tan lejano. La dinámica del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY) corresponde a la de un sistema de pensiones de beneficios definidos. La última valuación actuarial indica que el fondo de pensiones agotará sus

reservas en 2026-2028 si no se realiza antes una reforma al sistema. En ausencia de dicha reforma, se espera que en aproximadamente siete años el sistema requiera de transferencias extraordinarias para complementar los pagos de pensiones no cubiertos por el fondo. Esta situación podría presionar el presupuesto estatal anual y el riesgo crediticio.

Yucatán sobresale por la eficiencia con la que sus sistemas generan información financiera en apego a la política de transparencia que el gobierno ha asumido. Además, las acciones de fiscalización para mejorar la recaudación de impuestos han sido efectivas pues se ha logrado aumentar la recaudación tributaria en años recientes.

Como el resto de las entidades del país, Yucatán padece de una reducida flexibilidad financiera por el lado del ingreso y el gasto. Las fuertes responsabilidades en el gasto vinculadas a salud y educación y los rezagos que presenta el estado en infraestructura básica limitan la posibilidad de demorar dichos gastos en momentos de restricciones presupuestarias. Además, el esfuerzo recaudatorio emprendido en los últimos años ha sido insuficiente: los ingresos propios siguen por debajo del promedio nacional. El gasto de inversión también se ha ubicado por debajo de la media: entre 2006 y 2008, los estados destinaron 16% de su presupuesto fiscal a la inversión física y financiera; Yucatán, el 8 por ciento. La perspectiva no parece mejorar siendo que, en 2009, 3.4% del presupuesto fue asignado a este rubro.

La tabla 9 nos permite diferenciar las finanzas públicas de Yucatán con respecto a algunas entidades similares en términos de población, economía y finanzas. Salta a la vista el contraste que presenta con el vecino estado de Campeche, cuyas finanzas públicas son mucho más sanas y productivas que los demás. Con tres cuartas partes de lo que recibe el gobierno yucateco, cuentan con un superávit operativo mayor, cero deuda pública y casi el triple del gasto en inversión productiva.

**Tabla 10. Comparativo de algunos indicadores financieros entre estados**

	<b>Yucatán</b>	<b>Campeche</b>	<b>Hidalgo</b>	<b>Michoacán</b>	<b>Nayarit</b>
<b>Calificación en escala nacional</b>	mxA/Negativa	mxA+/Estable	mxA/Estable	mxA-/Negativa	mxA-/Negativa
<b>Promedio de los últimos tres años (2006-2008)</b>					
<b>Balance operativo</b> <i>(% de los ingresos operativos)</i>	6.9	12.1	8.6	6	4.3
<b>Balance después del gasto de inversión</b> <i>(% del total de ingresos)</i>	1.8	2	-0.4	-7.4	-3.4
<b>Gasto de inversión</b> <i>(% del total de gastos)</i>	8.2	19.5	13.9	19.2	12.7
<b>2008</b>					
<b>Ingresos totales</b> <i>(en millones de pesos)</i>	17,196.50	12,742.60	23,489.80	35,549.30	12,071.10
<b>Ingresos propios</b> <i>(% de los ingresos operativos)</i>	4.4	9.2	8	6.4	5
<b>Deuda Directa</b> <i>(% de los ingresos discrecionales)</i>	7	0	32.1	54	31.8
<b>Servicio de deuda</b> <i>(% de los ingresos discrecionales)</i>	1.3	0	2.8	5.2	9.6



Los ingresos y egresos brutos de la entidad se desglosan en la siguiente tabla. Como ya se dijo, el ejercicio fiscal de 2009 fue deficitario, aunque en un monto insignificante. Los ingresos del gobierno estatal tuvieron un incremento real de 10.6% con respecto al año anterior, mientras que los gastos lo hicieron en 13.2 por ciento, provocando que el balance fiscal retrocediera en 101.6 por ciento.

**Tabla 11. Estado de Ingresos y Egresos en 2009**

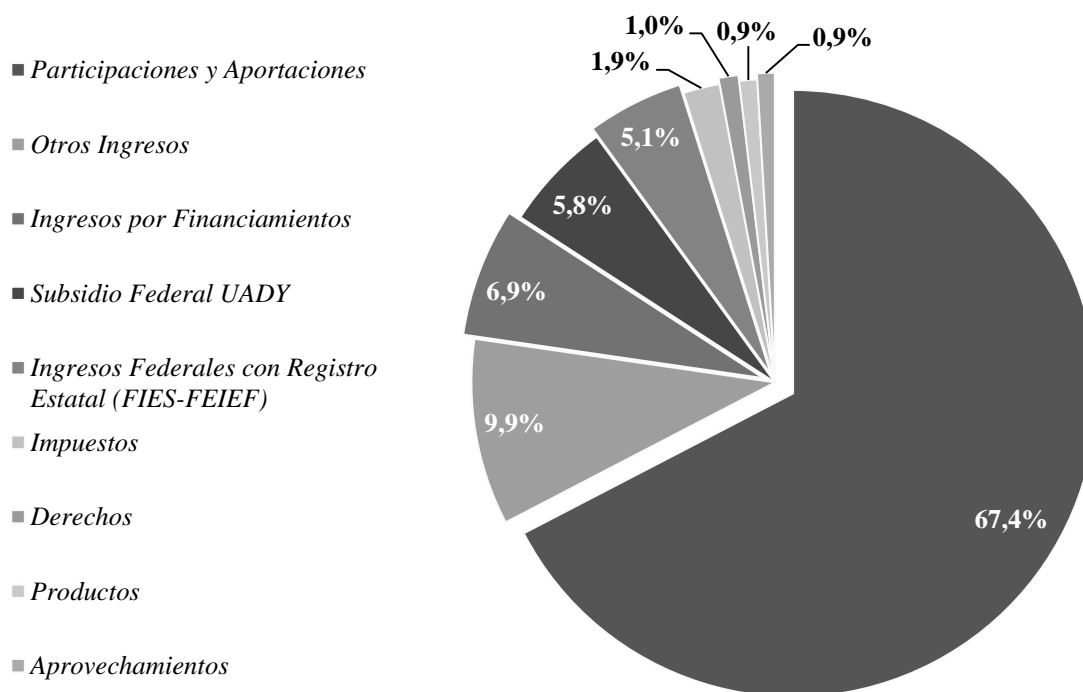
<b>Ingresos</b>	<b>21,450,491,089</b>	<b>Cambio real 08/09</b>
Participaciones y Aportaciones	14,452,429,988	-4.99%
Otros Ingresos	2,127,464,622	13.3%
Ingresos por Financiamientos	1,473,375,000	490.8%
Subsidio Federal UADY	1,253,467,799	5.4%
Ingresos Federales con Registro Estatal (FIES-FEIEF)	1,099,549,966	709.2%
Impuestos	416,255,081	6.22%
Derechos	225,076,369	-5.27%
Productos	202,262,736	291.5%
Aprovechamientos	200,609,525	135.6%
<b>Egresos</b>	<b>21,457,633,106</b>	<b>Cambio real 08/09</b>
<b>Poder Legislativo</b>	<b>116,317,729</b>	<b>9.0%</b>
<b>Poder Judicial</b>	<b>217,284,580</b>	<b>21.5%</b>
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>21,124,030,796</b>	<b>13.2%</b>
Ayudas, Subsidios y Transferencias	6,986,941,123	10.7%
Servicios Personales	6,761,196,945	3.2%
Participaciones y Aportaciones a Municipios	3,394,562,527	-3.4%
Inversión en Obras y Servicios Públicos	1,152,658,742	116.8%
Servicios Generales	1,137,592,071	41.1%
Inversiones Financieras y Otras Erogaciones	703,757,393	536.7%
Materiales y Suministros	423,658,491	22.2%
Bienes Muebles e Inmuebles	412,575,427	0.5%
Deuda Pública	151,088,072	77.0%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-7,142,017</b>	<b>-101.6%</b>

La dependencia fiscal de la entidad se pone de manifiesto con sólo el 4.9% del presupuesto como ingresos propios y 67.4% a cuenta de aportaciones y participaciones federales. Si a ello sumamos el subsidio que la federación otorga a la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y los ingresos federales con registro estatal, la contribución de la federación se eleva a 78.3 por ciento. Afortunadamente, los ingresos propios han incrementado su participación en años recientes mientras que las aportaciones y participaciones federales se han estancado. Entre 2008 y 2009, la dependencia fiscal fue debilitada con ingresos propios creciendo a ritmo de 107% y las participaciones y aportaciones cayendo 5 por ciento.

Cabe mencionar que los ingresos federales con registro estatal son transferencias realizadas por la federación al estado, destinadas a fines específicos que independientemente de haber ingresado a las arcas estatales siguen manteniendo su carácter federal y por consiguiente se rigen por la normatividad federal vigente que les corresponda. Durante el ejercicio fiscal 2009, los dos conceptos recibidos por este tipo de ingresos provinieron de los excedentes del petróleo y están conformados por el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y el Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Debido a su naturaleza exógena, este rubro de ingresos no mide, en realidad, la dependencia fiscal de la entidad toda vez que en un año puede no percibirse nada por su concepto. Por lo tanto, su incremento de 709% de un año a otro debe preocuparnos menos que el fuerte proceso de endeudamiento suscrito de un año para el otro. En efecto, el crecimiento en 491% de la deuda pública, aunado a un balance presupuestario deficitario, pone en seria duda la seriedad y responsabilidad de los órganos ejecutores del gasto público de Yucatán.

## Gráfico 18. Ingreso público estatal

(2009)



Por el lado del gasto, notamos que el poder ejecutivo dispone del 98.5% del presupuesto. El legislativo participa del 0.5% mientras que el judicial el 1 por ciento. Casi dos terceras partes del total son a cuenta de ayudas, subsidios, transferencias y servicios personales. Dejando de lado las consideraciones sobre la eficiencia o productividad detrás de semejante reparto del gasto (común en todas las entidades federativas) sorprende que menos del 9% sea destinado por el ejecutivo estatal a la inversión financiera (3.3 por ciento) y en infraestructura (5.5 por ciento). Este dato debe ser justamente dimensionado: a nivel peninsular, Campeche y Quintana Roo más que duplican lo asignado a inversión con 18.3 y 20.4 por ciento, respectivamente.

El poco interés del gobierno de Yucatán por la inversión productiva y, por el contrario, la alta estima que ha tenido el gasto corriente pone en evidencia a un gobierno poco comprometido con el crecimiento económico del estado y el desarrollo integral de los yucatecos. De poco o nada servirá una fuerte política de asistencia social respaldada por

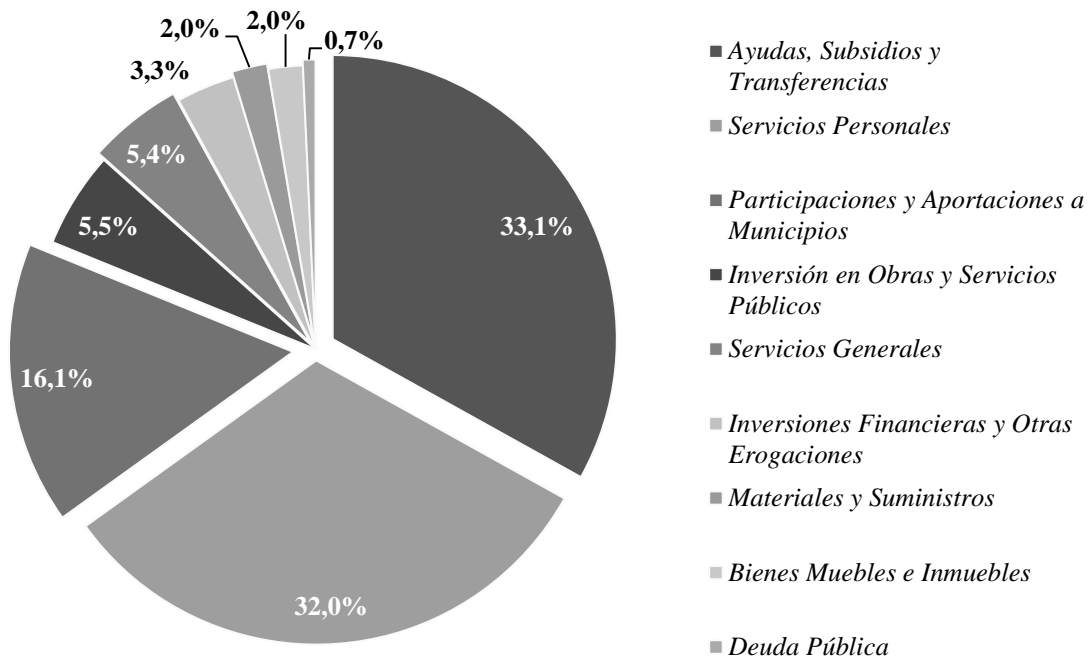
subsidios y transferencias millonarias si no se permite la creación de nuevos y mejores espacios de oportunidad donde los yucatecos puedan desplegar el capital humano que estos programas buscan crear. Por ello la inversión pública, en la medida que contribuye al crecimiento económico de largo plazo al reducir costos de transacción y carga fiscal, permiten que cualquier gobierno haga su parte como garante del bien común.

Sin menoscabo de lo anterior, el estado ha hecho esfuerzos por restablecer la inversión productiva a niveles comparables con otras entidades. La inversión en obras y servicios públicos creció entre 2008 y 2009 en 117 por ciento; a su vez, la inversión financiera incrementó en 537 por ciento. Lamentablemente, el gasto en ayudas, subsidios y transferencias también se elevó (10.7 por ciento), así como la nómina estatal (3.2 por ciento). Sumado a las mayores obligaciones financieras que el estado ha contratado (77% mayores que en 2008) y la disminución de las participaciones y aportaciones a municipios (de 3.4%), las cuentas públicas de la entidad distan mucho de ser ejemplares.

Es difícil rastrear en qué dependencias se realiza el desorbitado gasto en ayudas, subsidios, transferencias y servicios personales, pero si observamos cómo se reparte el gasto en general encontramos que los servicios educativos públicos se llevan una importante tajada, lo que sugiere que es en este rubro donde urge hacer reasignaciones más productivas y consecuentes.

## Gráfico 19. Gasto del poder ejecutivo estatal por rubro

(2009)



La secretaría de educación pública estatal concentra, por sí sola, la mitad del presupuesto destinado a las dependencias que integran el poder ejecutivo. La secretaría de salud cuenta con menos de la cuarta parte de lo que percibe su contraparte en educación, mientras que la secretaría de obras públicas recibe una quinta. El resto de las dependencias recibe un porcentaje inferior o cercano al 5% del total, incluyendo seguridad pública, procuraduría general, desarrollo urbano y medio ambiente, hacienda pública, trabajo y previsión social, planeación y presupuesto, etc. Llama la atención que el despacho de la gobernadora erogue casi el doble de lo que estas dos últimas dependencias juntas.

**Tabla 12. Gasto del poder ejecutivo por dependencia**

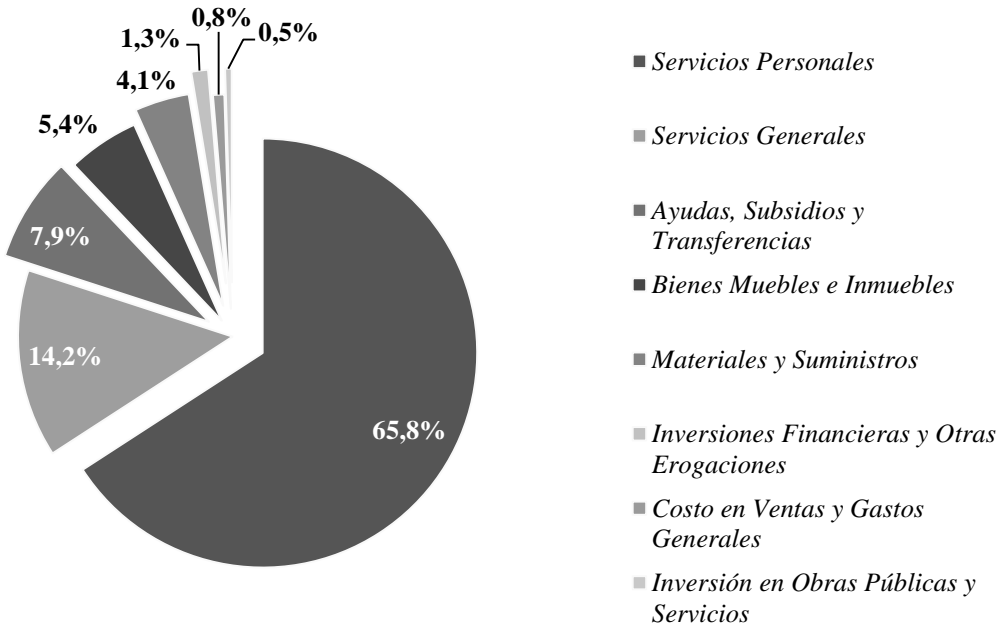
Concepto	Monto ejercido	% del total
<b>Total ingresos ejercicio fiscal 2009</b>	<b>16,852,292,495</b>	<b>100%</b>
Secretaría de Educación	8,323,742,134	49.4%
Secretaría de Salud	2,040,282,696	12.1%
Secretaría de Obras Públicas	1,889,321,091	11.2%
Secretaría de Seguridad Pública	860,532,564	5.1%
Secretaría General de Gobierno	746,538,462	4.4%
Secretaría de Política Comunitaria y Social	584,974,697	3.5%
Secretaría de Fomento Turístico	455,793,858	2.7%
Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero	360,347,159	2.1%
Oficialía Mayor	232,971,275	1.4%
Secretaría de Hacienda	228,162,049	1.4%
Procuraduría General del Estado	212,474,727	1.3%
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	185,645,368	1.1%
Coordinación General de Comunicación Social	162,116,981	1.0%
Despacho de la C. Gobernadora	147,364,828	0.9%
Secretaría de Fomento Económico	134,412,349	0.8%
Consejería Jurídica	133,579,247	0.8%
Secretaría de Planeación y Presupuesto	54,697,998	0.3%
Secretaría de la Contraloría General del Estado	51,994,968	0.3%
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	27,452,097	0.2%
Secretaría de la Juventud	19,887,948	0.1%

Retornando al tema de la educación pública, el gráfico siguiente destaca el peso de la nómina en la partida presupuestal. Con dos terceras partes del total, los servicios personales prueban el franco desinterés de las autoridades del estado en mejorar la educación y su cobertura a través de mayor inversión en infraestructura educativa, apartado que apenas recibe el 0.5% del presupuesto. Huelga recordar que Yucatán se desenvuelve en

un contexto donde los malos resultados en cantidad y calidad de la educación impartida representan uno de los más graves lastres para la productividad y competitividad de sus habitantes, por no hablar del bienestar perdido a cuenta de malversación y dilapidación de recursos que son originalmente de los contribuyentes. Por desgracia, este tema se replica en otras partes del país con mucha frecuencia, pero Yucatán sobresale por sus cifras toda vez que el vecino estado de Quintana Roo, con una fracción del presupuesto para la educación, ha tenido mejores resultados en todos los indicadores.

**Gráfico 20. Gasto en educación pública**

(2009)

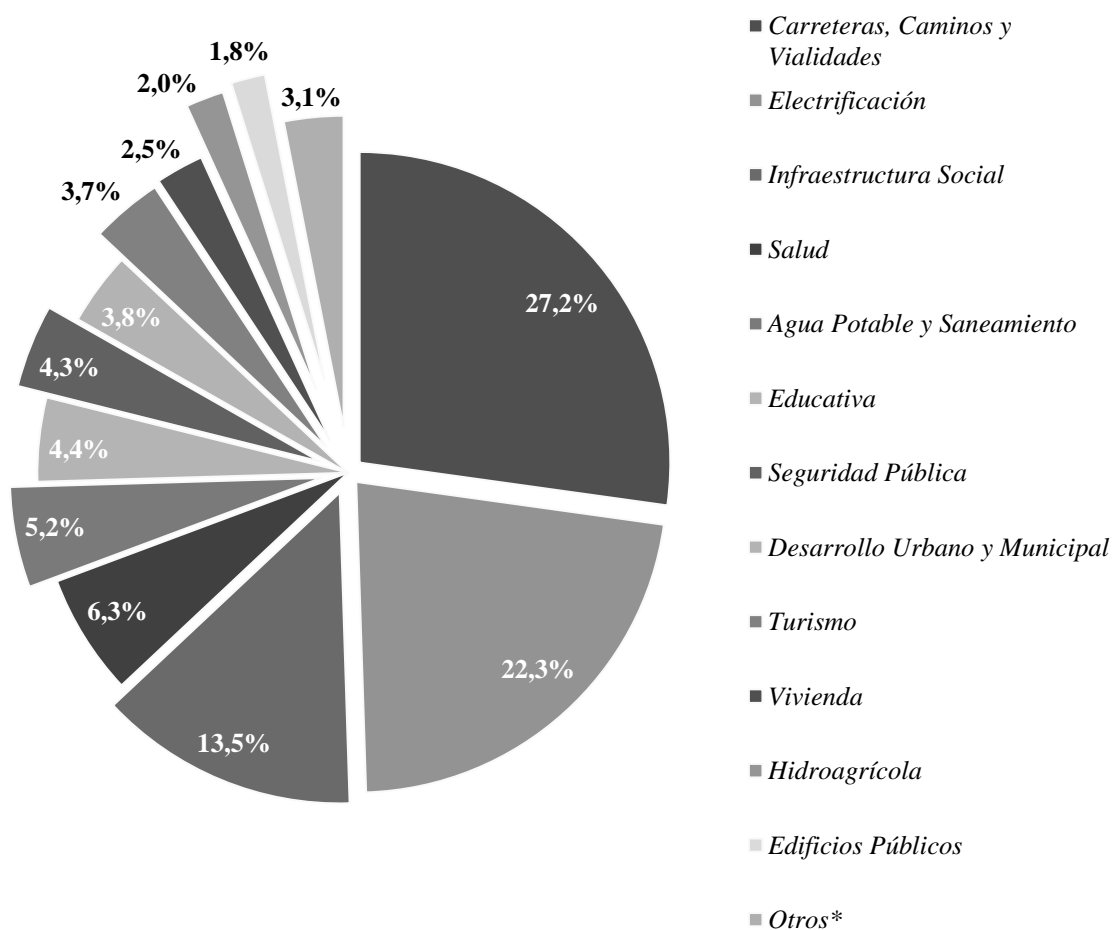


Rescatando de los datos los avances en inversión pública, encontramos que las carreteras, caminos y vialidades del estado reciben la mayor parte con 27.5% de la partida. Le sigue la electrificación con 22.5 por ciento, mientras que los sistemas de agua potable y saneamiento perciben el 5.3, la seguridad pública 4.4, el desarrollo municipal 3.8 y los puertos y aeropuertos un irrisorio 0.2 por ciento. Así, las actividades exclusivas del estado perciben un monto saludable de inversión con casi dos terceras partes del total.

El desarrollo social está fuertemente subvencionado por el estado al igual que otras entidades del país. El gasto productivo en ellas se aprecia en los apartados de infraestructura social con 13.5 por ciento; salud pública, 6.3; educación pública, 4.4; y vivienda con 2.5 por ciento; poco más de la cuarta parte de todo lo que se invirtió en 2009. El resto se reparte en actividades de fomento económico tales como turismo, hidroagricultura y desarrollo rural, entre otros.

### Gráfico 21. Inversión pública por tema

(2009)



\* En este apartado se incluye deporte, desarrollo rural, industrial y productivo, patrimonio histórico, medio ambiente, puertos y aeropuertos.



Con estas cifras en cuenta, es patente que el sector público de la entidad se caracteriza por ser innecesaria e infructuosamente grande. El costo que supone su existencia para los 1.8 millones de habitantes del estado se acentúa cuando consideramos que buena parte de sus impuestos están mal dirigidos: casi 9 de 10 pesos de egresos públicos se van en gasto corriente; mientras que 1 de cada 3 pesos del gasto en inversión se destina a temas que no son competencia del estado, con lo que se deja de hacer una asignación eficiente de los recursos y se incurren en costos en bienestar para toda la sociedad yucateca. Es urgente que las cuentas públicas de la entidad se saneen y reestructuren, que cada rubro de gasto se justifique en virtud de un objetivo concreto, deseable y plausible para el gobierno en la adecuada consideración de las restricciones a las cuales está sujeto como recaudador de impuestos y que rinda cuentas con todo el rigor al que por efecto está obligado. La consideración de estas sugerencias no sólo proveerá resultados positivos para la entidad, es lo mínimo que podemos exigir a nuestros servidores públicos.

### **XIII. Conclusiones y sugerencias**

Pese a los logros conseguidos en crecimiento económico e igualdad de oportunidades, el estado de Yucatán todavía adolece de rezagos estructurales importantes que impiden se convierta en un estado moderno y pujante. Estos rezagos podrían enfrentarse de manera efectiva a través de mejoras en el marco jurídico e institucional, algunas de ellas de fácil implementación siempre y cuando exista la voluntad política para hacerlo.

1. Agilizar la apertura de negocios: En ningún otro estado del país toma más tiempo abrir un negocio. Esto se debe a la fuerte cantidad de barreras regulatorias que el estado y los municipios imponen a la iniciativa privada. Si bien algunos de ellos se justifican a la luz del bien común presente y futuro, otros tantos son excesivamente complejos y redundantes. Ni siquiera cumplen una función recaudatoria, siendo que no son realmente onerosos; posiblemente sea un caso más de clientelismo burocrático.
2. Facilitar la penetración de la infraestructura digital al interior del estado: Aunque en el apartado de infraestructura física (carreteras, puertos, aeropuertos) la entidad no se destaca (incluso muchos observadores señalan su falta), no queda del todo claro que la entidad requiera de más infraestructura física para el desarrollo, siendo que es la última quien debe llevar la pauta de la primera y no al revés. De cualquier forma, la pobre penetración de la telefonía móvil y del internet debe ser punto medular de la agenda de gobierno: la infraestructura digital es la plataforma de crecimiento y desarrollo integral más importante de los últimos tiempos, por lo que las entidades reguladoras deben hacer todo lo posible para que los operadores lleguen con mayor facilidad a los hogares yucatecos más marginados.
3. Mejorar la impartición de justicia: Pocos estados pueden presumir de un sistema judicial más torpe que el yucateco. En general, la ejecución de sentencias es tardada, los procedimientos mercantiles son lentos, la protección contra la piratería es por demás pobre y la corrupción en su interior es de las más fuertes de México.

4. Mejor manejo de la cuenta pública: No es justificable, desde el punto de vista económico y ético, endeudar a generaciones futuras de yucatecos que no van a vivir los beneficios de un mayor gasto de gobierno por la sencilla razón de que la mayor parte del mismo es gasto corriente. El déficit y la deuda pública se justifican en entornos económicos desfavorables, en donde la súbita caída de la actividad económica impide que la recaudación sea igual a la proyectada bajo un escenario normalizado. La recesión que azotó a nuestro país a finales de 2008 ha sido uno de las más fuertes que ha vivido el país; sin embargo, el presupuesto público de la entidad fue mayor en 2009 que en años anteriores, por lo que haber reportado un déficit fiscal y mayor endeudamiento no se justifica.
5. Menos gasto corriente en todos los rubros prioritariamente en educación. Hermanado con lo anterior, el ejercicio responsable e inteligente del presupuesto es la mejor herramienta que tiene el gobierno para promover el enriquecimiento equilibrado de los yucatecos: uno que respete el medio ambiente y atienda la mala repartición de las oportunidades de desarrollo. Recordando que todo gasto público es gasto privado que no se realiza y que la entidad pública tiene mayores incentivos al despilfarro y la negligencia, es prioritario que el gasto gubernamental se reoriente hacia las alternativas más rentables para la sociedad en su conjunto. Un gasto corriente elevado, en conjunto con la baja inversión pública, hace muy poco por mejorar las perspectivas de desarrollo. El énfasis en inversión para la educación pública no es casualidad, pues la entidad reporta malos resultados en términos de calidad y calidad de la formación académica. De ser atendidas estas carencias, los resultados pueden ser trascendentales -de acuerdo con el marco teórico propuesto.

## **XIV. Bibliografía**

Anuario Estadístico del estado de Yucatán. Edición 2009. INEGI.

Anuario Estadístico Nacional. Edición 2009. INEGI.

Anuario Estadístico por Entidad Federativa. Edición 2009. INEGI.

Cuenta Pública del Gobierno del estado de Yucatán correspondiente al ejercicio fiscal 2009. Secretaría de Hacienda del estado de Yucatán. México (2009).

Fundación Este País y Fundación Friedrich Naumann. México ante el reto de la economía del conocimiento. Resultados nacionales y por entidad federativa: Tendencias y Opiniones. México (2005).

Instituto Mexicano para la Competitividad.. Doing Business en México 2009. Banco Mundial. México (2009).

Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice Estatal de Competitividad 2008. México (2008).

N. Bose, M. E. Haque y D. R. Osborn, 2007. *Public Expenditure And Economic Growth: A Disaggregated Analysis For Developing Countries*. Manchester School, University of Manchester, vol. 75(5), pp. 533-556, 09.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo humano, México 2006-2007: Migración y desarrollo humano. México (2007).

Presidencia de la República. Tercer informe de Gobierno. México (2009).

W. Romp y J. de Haan, 2007. *Public Capital and Economic Growth: A Critical Survey*. Perspektiven der Wirtschaftspolitik, Blackwell Publishing, vol. 8(s1), pp. 6-52, 04.

## **Bases de datos consultados**

Banco de México: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)

Banco de información económica: [dgcnesyp.inegi.gob.mx](http://dgcnesyp.inegi.gob.mx)

Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad: [www.icesi.org.mx](http://www.icesi.org.mx)

Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo de EE.UU: [www.bls.gov/data/](http://www.bls.gov/data/)

*Documentos de Trabajo* es una investigación de análisis de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C.  
a petición del Partido Acción Nacional.

Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite

Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

Ángel Urraza No. 812, Col. Del Valle, C.P. 03100, México, D. F.